

**ACTA N°654 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL DE
LA REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS
(MIÉRCOLES 23 DE DICIEMBRE DE 2020)**

En dependencias del Salón de Reuniones de la Universidad de O'Higgins, en la comuna de Rancagua, siendo las 15:45 horas del miércoles 23 de diciembre de 2020, se inicia la Sesión N°654 Ordinaria del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins.

PRESIDENCIA Y ASISTENCIA PRESENCIAL:

Preside el Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne. Asisten las Sras. y Sres. Consejeros Regionales, Jaime Canales O., Juan Pablo Díaz Burgos, Monserrat Gallardo Contreras, Jacqueline Jorquera Reinoso, Germán Arenas Sáez, Pablo Larenas Caro, Gerardo Contreras Jorquera, Edinson Toro Rojas, Jorge Vargas González, Fernando Verdugo Valenzuela, y Mauricio Valderrama Álvarez, Juan Carlos Labbé, Arturo Orellana M. y el Señor Pedro Hernández Garrido

INASISTENCIA

Señor Consejero Luis Silva Sánchez.

TABLA

- 1.- CUENTA DE COMISIONES INTERNAS.
- 2.- CUENTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL
- 3.- MOCIONES SRES. CONSEJEROS REGIONALES.
- 4.- VARIOS.

DESARROLLO DE LA SESION:

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne en el nombre de Dios, y de los habitantes de la Región, declara abierta la Sesión Ordinaria N°654 del Consejo Regional de O'Higgins, siendo las 15:45 horas del día miércoles 23 de diciembre de 2020.-

1.- CUENTAS COMISIONES INTERNAS

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, indica que como primer punto de la tabla están las cuentas de comisiones internas.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, concede la palabra al Señor Gerardo Contreras J., Presidente de la comisión de Salud, Deporte y Medio Ambiente y Vicepresidente de la Comisión de Turismo, para que dé cuenta de la Comisión Conjunta de Turismo y Salud.

COMISION CONJUNTA DE TURISMO Y SALUD

El Señor Consejero Gerardo Contreras J., indica que con fecha 17 de diciembre se llevo a cabo la comisión junto al Señor Consejero Jorge Vargas en la comuna de Paredones en la cual hubo tres puntos de tabla. Señala que en lo que a él respecta se abordó junto al él director de PARLEY CHILE donde afirmaron que están preparados para instalar la estación PARLEY AIR, la que se podría instalar en un mes o mes y medio. Pero dependen del terreno, el que esperan pueda ser cedido por el Gobierno

Regional, en un comodato de tres o cinco años. La locación debería ser en Pichilemu y en un futuro cercano, podría ser en Bucalemu, por lo tanto, invita a la comisión, a ser parte de esta oportunidad y ser visionarios con respecto a una estación air en Latinoamérica.

En el acuerdo N°1 de la Comisión Conjunta de turismo y salud del Consejo Regional, acuerdan por la unanimidad de sus miembros, realizar en el mes de enero, una reunión de comisión de medio ambiente, con la fundación PARLEY e invitar a la Seremi de medio ambiente, seremi de bienes nacionales, al alcalde de Pichilemu, al Subsecretario de medio ambiente y a las instituciones que correspondan, a objeto de realizar gestiones para concretar la entrega de un terreno en comodato, para la instalación de una estación PARLEY AIR.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, consulta si existen observaciones respecto tanto a los señores Consejeros presentes. No habiendo observaciones, informa al Señor Consejero Gerardo Contreras J., Presidente de la Comisión de Salud, que pondrá en votación del acuerdo, el cual es aprobado por la unanimidad.

ACUERDO N°6.570

APRUBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DE LA COMISION CONJUNTA EN EL SENTIDO DE REALIZAR EN EL MES DE ENERO, UNA REUNIÓN DE COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, CON LA FUNDACIÓN PARLEY E INVITAR A LA SEREMI DE MEDIO AMBIENTE, SEREMI DE BIENES NACIONALES, AL ALCALDE DE PICHILEMU, AL SUBSECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y A LAS INSTITUCIONES QUE CORRESPONDAN, A OBJETO DE REALIZAR GESTIONES PARA CONCRETAR LA ENTREGA DE UN TERRENO EN COMODATO, PARA LA INSTALACIÓN DE UNA ESTACIÓN PARLEY AIR.

El Señor Consejero Gerardo Contreras J., agradece al Señor Presidente del Consejo Regional y a sus pares, indicando que no tiene más intervenciones que agregar.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, concede la palabra al señor Consejero Jorge Vargas, Presidente de la comisión de Turismo para que haga sus comentarios con respecto a la comisión conjunta.

El Señor Consejero Jorge Vargas, Presidente de la comisión de Turismo, añade que ya se incorporó al trabajo el proyecto de los FIC, uno de ellos informa está ejecutándose en las comunas de Lolol, Paredones, Pichilemu y Marchigüe. De Exporta Gourmet, del Gobierno Regional. Indica también que en los temas relevantes de la comisión conjunta en el área turismo se conto con dos temas relevantes que se detallan a continuación:

El Presidente de la Cámara de Turismo rural de Paredones, solicita al Sr. Sepúlveda, acercarse a la Asociación de Salineros a objeto de exponer en detalle como realizan este trabajo, con el fin de generar una buena comercialización.

El Sr. José Luis Sepúlveda invita a la comisión a una reunión a realizarse en el mes de enero en la Provincia de Cardenal Caro, donde desean hacer un esfuerzo de acompañamiento, lo anterior a propósito del programa de zonas de rezago, que se está empezando a abordar y que desean facilitar ese proceso para lo cual están disponibles.

El Señor Consejero Jorge Vargas, indica que eso es lo que él puede señalar en esta cuanta de comisión de Turismo.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, concede la palabra al señor Consejero Fernando Verdugo V., Presidente de la comisión de Régimen Interno para que realice la cuenta de su comisión.

COMISION DE REGIMEN INTERNO

El Señor Consejero Fernando Verdugo, Presidente de la Comisión de Régimen Interno, indica que como primer punto quiere señalar un punto que se debió haber informado en la Sesión Anterior, correspondiente a la reunión de fiscalización al Proyecto de la Piscina de la municipalidad de Pichidegua, la relevancia que tenía era en dos sentidos. El primero era que desde el Municipio junto a muchos personeros habían señalado a la comunidad que toda la responsabilidad de la licitación una vez más le correspondía al Gobierno Regional. En esa oportunidad se dilucido quien había sido el mandante de la obra y aclara que es el Municipio. En segundo lugar se realizo la visita a terreno en las condiciones que se encuentra hoy en día la obra, añade que se exculpa también al municipio que según indican es un proyecto repensado para el área de deporte, en esos años ya que indica que era la oficina de deporte quien se hacía cargo de esos proyectos, se retiraron LOS proyectos urbanísticos que solo vinieron a complejizar más el proyecto, en vez de mejorar, este proyecto esta emplazado en medio de seis quebradas, muchas cosas fueron sacadas de éste. Hace referencia que todo fue realizado desde una oficina y no en terreno. Aclara que eso se le menciono al municipio y al pésimo proyecto que termino por ejecutarse.

El Señor Consejero Fernando Verdugo, expresa que esta fiscalización era para que el municipio expusiera al CORE, los antecedentes que tenían sobre el deterioro el robo al final del proyecto, cuestión que hasta el día de hoy no lo ha realizado la Municipalidad a este Consejo, contraviniendo lo que se esta en la ley, ya que esta señala que cuando el CORE fiscaliza se le debe poner todos los antecedentes sobre la mesa. Solicita al Señor Presidente que se haga una nota a la Intendencia solicitando que esto lo investigue Contraloría.

El Señor Consejero Gerardo Conteras, indica que en la misma línea del Consejero Verdugo, esta fiscalización se basa en la propuesta que había en un principio correspondiente a Proyecto del Velódromo de la comuna de Pichidegua. Señala que fue uno de los puntos que se trataron en una reunión que sostuvo con la Señora Intendenta y el SEREMI de Deporte Diego Ramírez, donde también se expuso esta problemática y efectivamente se tomó un acuerdo con la intendenta donde la responsabilidad absoluta es del municipio de Pichidegua. Informa a los señores Consejeros que habrá una segunda fiscalización que se llevara a cabo en el salón O'Higgins, donde se citara al Alcalde de la comuna y a todo su equipo para que presente los antecedentes de la unidad de obras y exponga ante el Consejo y el Gobierno Regional y en esa reunión dado los antecedentes presentados se redactara una nota por medio de la Intendenta a la Contraloría. Acuerdo que se tomo en Conjunto con el Señor Andrés Mejía, La señora Intendenta Rebeca Cofre y el Señor Eugenio Bauer, Presidente del Consejo Regional.

El Señor Consejero Fernando Verdugo, Presidente de la Comisión de Régimen Interno, informa que con respecto a la reunión sostenida el día martes 15 de diciembre, donde se resolvió las vacancias de presidencias y vicepresidencias de las comisiones inconclusas, el funcionamiento del Consejo y luego algunos temas en privado.

En el Acuerdo N°1 señala que la Comisión de Régimen Interno acuerda por la mayoría de sus miembros, con dos votos de rechazo de los Sres. (as) Consejeros German Arenas y Jacqueline Jorquera, la siguiente distribución de presidencias y vicepresidencias de comisiones:

COMISIÓN	PRESIDENTE	VICEPRESIDENTE
1. RÉGIMEN INTERNO	FERNANDO VERDUGO	EDINSON TORO
2. INFRAESTRUCTURA Y OOPP	EDINSON TORO	PABLO LARENAS
3. SOCIAL Y SEGURIDAD	LUIS SILVA	GERARDO CONTRERAS
4. EDUCACIÓN	PEDRO HERNÁNDEZ	JACQUELINE JORQUERA
5. FOMENTO AGRICULTURA, PRODUCTIVO, CIENCIA Y TECNOLOGÍA	JORGE VARGAS	MONSERRAT GALLARDO
6. SALUD, DEPORTES Y MEDIO AMBIENTE	GERARDO CONTRERAS	GERMÁN ARENAS

7. TURISMO	MONSERRAT GALLARDO	JORGE VARGAS
8. CORREDOR BIOCEÁNICO E INTERNACIONALIZACIÓN	PABLO LARENAS	FERNANDO VERDUGO
9. MUJER Y FAMILIA	JACQUELINE JORQUERA	JAVIER CANALES
10. CULTURA	MAURICIO VALDERRAMA	JUAN PABLO DÍAZ
11. ORDENAMIENTO TERRITORIAL	JAVIER CANALES	JUAN CARLOS LABBE
12. ADULTO MAYOR	JUAN PABLO DÍAZ	ARTURO ORELLANA

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, consulta si existen observaciones a los señores Consejeros presentes. No habiendo observaciones, el Sr. Eugenio Bauer, Presidente del Consejo pone en votación del acuerdo, el que es aprobado por la mayoría con 13 votos a favor y dos votos de rechazo correspondientes a la Sra. Consejera Jacqueline Jorquera y al Sr. German Arenas.

ACUERDO N°6.571

APRUEBASE POR LA MAYORIA DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SEÑOR CONSEJERO FERNANDO VERDUGO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO, RESPECTO DE LA DISTRIBUCIÓN DE PRESIDENCIAS Y VICEPRESIDENCIAS DE COMISIONES INTERNAS DEL CONSEJO REGIONAL..

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, concede la palabra a la Señorita Consejera Jacqueline Jorquera, quien señala que para los efectos del Acta solicita que su intervención sea incorporada al acta de la sesión plenaria. Se incorpora....

INTERVENCIÓN COMISIÓN REGIMEN INTERNO 16-12-2020

Señorita Jacqueline Jorquera: Manifiesta su voto de rechazo y quiere que quede en acta su solidaridad con el Señor Consejero German Arenas, quien desde el día uno que asumió el Consejo Regional sin poder acceder a una Presidencia y esto debió haber sido reflejado por la organización de la mayoría, por lo cual cree que es una injusticia no haberlo considerado con una presidencia. Es por esta razón que la Señorita Consejera vota rechazo en esta propuesta.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, concede la palabra al Señor German Arenas, quien agradece el otorgamiento de la palabra y aclara que esto se debe a que solicita reforzar su votación a este acuerdo y pide que su intervención en la comisión quede en acta ante su rechazo en la forma de definir las presidencias y vicepresidencias de las comisiones del consejo regional. Lo mismo que en el caso de la Sra. Jacqueline, se incorpora a ésta la intervención del Sr. Arenas.

INTERVENCIÓN COMISIÓN REGIMEN INTERNO 16-12-2020

El Señor Consejero German Arenas, indica que rechaza este nuevo encuadre correspondiente a las presidencias que nuevamente ha perdido una presidencia y no comparte en absoluto este nuevo proceder, es por esta razón que rechaza la propuesta.

En cuanto a los temas relevantes el señor Consejero Fernando Verdugo añade lo siguiente:

1. *El sr. Consejero Edinson Toro, agradece a los Sres. Consejeros por todo el apoyo que le brindaron durante los tres años que presidió la comisión de educación,*

sintiéndose honrado que el sr. Consejero Pedro Hernández asuma la presidencia de dicha comisión, a quien le ofrece todo su apoyo.

2. La Sra. Consejera Jacqueline Jorquera, solidariza con el sr. Consejero arenas, quien lleva 3 años en el Consejo Regional sin poder acceder a una presidencia de comisión, por lo tanto, considera que es un acto de injusticia, motivo por el cual rechazo la propuesta.
3. El sr. Consejero Valderrama, sugiere dividir la comisión de salud, deportes y medio ambiente, a objeto de contar con una comisión exclusiva para abordar el tema de salud, puesto que son muchos los temas y cree que el sr. Consejero Arenas, ha demostrado con creces tener la experiencia para poder conducir esa comisión.

El Señor Consejero Fernando Verdugo., agradece al Señor Presidente del Consejo Regional y a sus pares, indicando que ese es su cuenta de comisión de Régimen Interno.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, concede la palabra al señor Consejero Pablo Larenas C., Presidente de la comisión de Infraestructura para que realice la cuenta de su comisión

COMISION DE INFRAESTRUCTURA

El Señor Consejero Pablo Larenas, Vice-presidente de la Comisión de Infraestructura, da cuenta de ésta, indicando que con fecha 16 de diciembre donde se abordaron dos puntos de tabla:

1. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN PROPUESTA PRESENTADA POR LA SRA. INTENDENTA REGIONAL DE O'HIGGINS (ORDINARIO N°1774 03/12/2020), CONCESIÓN USO GRATUITO INMUEBLE MINISTERIO DE BIENES NACIONALES;

INSTITUCIÓN	UBICACIÓN
COOPERATIVA APR RAPEL LTDA.	AVENIDA CARRERA S/N, COMUNA DE NAVIDAD

2. ANALISIS Y RESOLUCIÓN PROPUESTA PRESENTADA POR LA SRA. INTENDENTA REGIONAL (ORDINARIO N°1787 03/12/2020) INICIATIVAS DE INVERSIÓN POR UN MONTO TOTAL DE M\$2.556.250.- PARA LOS PROGRAMAS:
 - RENOVACIÓN DE BUSES, MINIBUSES, TROLEBUSES Y TAXIS BUSES.
 - RENOVACIÓN DE TAXIS COLECTIVOS.

De acuerdo al primer punto de la tabla, indica al Señor Presidente del Consejo, que estuvo presente la Srta. Constanza Espinoza V., Encargada Unidad de Bienes de la Secretaria Regional Ministerial De Bienes Nacionales Región De O'Higgins. Señalando que se analizo en profundidad el tema de la tabla ya que lleva dos renovaciones y se solicito a los Señores Consejeros de Cardenal Caro que intervinieran para que ya se de una solución definitiva a ese tema.

En el Acuerdo N°1 de la Comisión: Se aprueba por la unanimidad de los miembros de la comisión, proponer al pleno del Consejo Regional aprobar la propuesta presentada por la Sra. Intendenta Regional, recaída en las concesiones de uso gratuito inmueble del Ministerio de Bienes Nacionales, conforme al detalle expuesto en la presente minuta de la comisión.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, consulta si existen observaciones a los señores Consejeros presentes. No habiendo observaciones, informa al Señor Consejero Pablo Larenas C., Vicepresidente de la Comisión de Infraestructura, que pondrá en votación el acuerdo, el cual es aprobado por la unanimidad del pleno.

ACUERDO N°6.572

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA SRA. INTENDENTA REGIONAL, RECAÍDA EN LA CONCESION USO GRATUITO INMUEBLES DEL MINISTERIO DE BIENES NACIONALES, CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE:

INSTITUCIÓN	UBICACIÓN
COOPERATIVA APR RAPEL LTDA.	AVDA. IGNACIO CARRERA S/N, COMUNA DE NAVIDAD.

En el acuerdo N°2 de la Comisión, se aprueba por la unanimidad de los miembros de la comisión, proponer al pleno del Consejo Regional aprobar la propuesta presentada por la Sra. Intendenta Regional, recaída en las iniciativas de inversión por un monto total de M\$2.556.250.- para los programas:
RENOVACIÓN DE BUSES, MINIBUSES, TROLEBUSES Y TAXIS BUSES.
RENOVACIÓN DE TAXIS COLECTIVOS.

EL señor Consejero Pablo Larenas, informa al pleno que en esta oportunidad expuso el Señor Hans Gonzalez SEREMI de Transporte y Telecomunicaciones del Gobierno Regional, informando además que lamenta que no se invitara a los gremios de transporte, donde el Señor Consejero indica que para estos efectos fue consultado el señor SEREMI, lo que para estos efectos no le parece tal decisión sea consultada al Seremi.

El Señor Consejero Gerardo Contreras, indica que apoya la moción del consejero Pablo Larenas correspondiente a la ausencia de los Gremios de transporte ya que por la importante inversión era lógico que estuvieran presentes. Indica que el Señor Francisco Barros hizo mención de instrucciones dadas por el Seremi el cual se desdice. Es por esta razón que el Consejero Contreras recalca que los Coordinadores de Comisión deben consultar directamente a sus presidentes con temas correspondiente a las invitaciones de quien asiste o no como invitado al Consejo y solicita que quede establecido como una instrucción y que quede claro que quien dirige y quien invita es el Presidente de cada una de las comisiones.

EL Señor Consejero Pablo Larenas, indica que debido a lo sucedido en la comisión se acordó realizar una nueva comisión donde estén de manera presencial ambas partes y se les explique el porque no fueron invitados anteriormente y explicar sobre el proyecto que se esta discutiendo.

El Señor Jorge San Martín Leyton, Secretario Ejecutivo del Consejo Regional solicita la palabra al Señor Presidente del Consejo Regional para indicar que según lo expuesto por el señor Consejero Gerardo Contreras, señala que el recibió la explicación del Señor Barros, pero apela que algo sucedió y que el lo conversara nuevamente con él, agregando que el Señor Barros es un funcionario antiguo, con experiencia y muy responsable en su actuar. Les informa a todos los señores consejeros que los coordinadores siempre han mantenido una estrecha comunicación con los presidentes de comisión consultando, por los invitados a éstas y las diferentes materias que serán tratadas en tabla.

El Señor Consejero Gerardo Contreras, aclara que debe ser cada presidente de comisión el que haga seguimiento de sus comisiones con sus coordinadores, para llevar un control con respecto a los invitados y los temas a tratar.

EL Señor Consejero Pablo Larenas, indica que en mociones solicitara una reunión de Régimen Interno, para que quede establecido un trabajo conjunto con cada una de las Secretarías de comisión con sus presidentes y queden las cosas claras.

Conforme al acuerdo consulta al Señor Presidente si así lo estima él y el Consejo tener primero la reunión con los gremios y luego votar el acuerdo.

La Señorita Consejera Monserrat Gallardo, sumándose a lo expresado por el Consejero Pablo Larenas, y lo que el propone, haciendo referencia a la negativa de los empresarios del transporte a respetar una normativa que es ley, poniendo como ejemplo a los adultos mayores y haciendo mención de lo publicado en los medios de

prensa de la región de negarse a respetar las tarifas tanto para para escolares como adultos mayores. Es por esta razón que esta de acuerdo con la propuesta del Señor Larenas de primero reunirse con los gremios y luego aprobar. Señala además que la sociedad civil está pendiente de su actuar como autoridad justamente por este tipo de abusos. Por lo tanto, solicita votar nuevamente el proyecto.

El Señor Consejero Mauricio Valderrama, mantiene lo que indican los Señores Consejeros con respecto de solicitar una comisión con los gremios, y consulta si mantiene el tema de los FAR que se había conversado con el Fondo Ayuda a Regiones son reducidos ya que son 2.500 millones de pesos y que se aporta todos los años a transporte y donde pasan 16 mil millones de pesos que nadie sabe su destino final y que solicito al Gobierno Regional que los ítems vengan con título o algún nombre para tener conocimiento hacia donde van esos dineros y/o recursos. Recuerda que ese fue un acuerdo que se tomó en una comisión. Señala que es importante conversar con el gremio ya que son temas relevantes para toda la comunidad y por el tema del aforo señala que el mismo salón auditorio de la universidad podría servir para realizar la actividad e invitar a los gremios.

El Señor Consejero Edinson Toro, señala al señor Presidente que solicitó la palabra para tocar dos puntos sobre este tema, el primero es la parte económica que pone el Gobierno Regional es muy poca y otra bien importante que ponen las personas o empresarios es bastante alta. En segundo lugar no se ha llegado ni al 40% de toda la locomoción colectiva de taxis con este aporte, por lo tanto, queda un 60% que no esta incluido en este proyecto y que como gobierno igual se le va a exigir cosas a ese 60% sin haber recibido un peso por parte del Consejo Regional y en tercer lugar insiste en la importancia de conversar y reunirse con los gremios, al igual que los dichos del Consejero Valderrama hay que primero ponerse de acuerdo con el FAR, ya que de ahí, señala salen los recursos, de los cuales se recibirán dieciocho mil millones de pesos. Según señala Andrés Mejía les indico que algunos proyectos están saliendo. Por lo tanto, informa a los Consejeros que citara a una comisión para saber en que se han utilizado esos dieciocho mil millones de pesos. A la vez, indica que retrasar este proyecto que es por tan poco dinero, es poco el aporte, pero si cree que hay que profundizar el tema con los empresarios y poner condiciones.

El Señor Consejero Fernando Verdugo, puntualiza que ellos como consejeros, fueron los únicos que no fueron capaces de decir algo a los empresarios, saliendo en prensa por todo Chile, que los Consejos Regionales no eran capaces de poner lo puntos sobres las ies por el tema de los pasajes, señala que fue como "*un disparo en los pies*" ... indicando que quedaron mudos ante los empresarios del transporte. Hace un llamado a no quedarse mudos ante una nueva comisión con el gremio del transporte, porque, de acuerdo con los dichos por el Consejero Toro, de poner solo un poco de plata y exigir. Solicita que en una nueva comisión sea con un planteamiento claro y tener el objetivo al cual se quiere apuntar y no hacer falsas expectativas.

Luego de una discusión del tema la señorita Jacqueline Jorquera solicita al Señor Presidente del Consejo Regional, que se vote el acuerdo N°2 correspondiente a la Comisión de Transporte, previa reunión de Régimen Interno, ya que es importante ponerse de acuerdo en lo que se hará y luego ver los otros temas que han surgido en este punto.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, consulta si existen observaciones a los señores Consejeros presentes. No habiendo observaciones, informa al Señor Consejero Pablo Larenas C., Vicepresidente de la Comisión de Infraestructura, que pondrá en votación del acuerdo, el cual es aprobado por mayoría, con trece votos a favor y dos abstenciones de los Consejeros Germán Arenas y Monserrat Gallardo.

ACUERDO N°6.573

APRUEBASE POR LA MAYORIA DE LOS SRES. INTEGRANTES DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DE LA SRA. INTENDENTA REGIONAL, CORRESPONDIENTE AL FINANCIAMIENTO DE LA INICIATIVA DE INVERSION DENOMINADA "PROGRAMA DE: RENOVACION DE BUSES, MINIBUSES, TROLEBUSES Y TAXIS BUSES Y RENOVACION DE TAXIS COLECTIVOS" DEL

SECTOR TRANSPORTES, ETAPA DE EJECUCION, POR UN MONTO TOTAL DE M\$2.556.250.- CON CARGO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL.

EL Señor Consejero Pablo Larenas, indica que en el acuerdo N°3 de la comisión se aprueba por la unanimidad de los miembros de la comisión, proponer al pleno del Consejo Regional, la propuesta de la Srta. Consejera Jacqueline Jorquera, en el sentido de incluir en el financiamiento para los programas de renovación de buses, minibuses, trolebuses y taxis buses, un ítem de publicidad con la instalación de adhesivos publicitarios del Consejo Regional de O'Higgins. Informando que el señor Hans González, SEREMI de Transporte señala que no puede ir en la misma propuesta, pero indica también que ellos como SEREMI el año anterior con fondos sectoriales financiaron un logo.

La Señorita Consejera Jacqueline Jorquera, aclara que en este punto fue el Señor Andrés Mejía quien les indico que se tenía que ver en el marco legal, y el SEREMI añadió que tenía la mejor disposición para incluirlo en cada uno de los proyectos a futuro, siempre y cuando no se disparen los tiempos. Insiste que esto es solo un tema de voluntad, por lo que ellos han podido visualizar en otras regiones.

El Señor Consejero Mauricio Valderrama, comenta a los Señores Consejeros sobre la normativa que rige a los buses y taxi buses, con el tema de la presentación ante la revisión técnica. Por lo tanto, es importante que se revise en primer lugar la normativa vigente con este tema y no tener que perder recursos en algo que no se puede.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, pone en votación propuesta presentada por la Srta. Consejera Jacqueline Jorquera, la que es aprobada por la unanimidad del pleno.

ACUERDO N°6.574

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA SRTA. CONSEJERA JACQUELINE JORQUERA, EN EL SENTIDO DE INCLUIR EN EL FINANCIAMIENTO PARA LOS PROGRAMAS DE RENOVACIÓN DE BUSES, MINIBUSES, TROLEBUSES Y TAXIS BUSES, UN ÍTEM DE PUBLICIDAD CON LA INSTALACIÓN DE ADHESIVOS PUBLICITARIOS DEL CONSEJO REGIONAL DE O'HIGGINS.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, concede la palabra al señor Consejero Jorge Vargas., Presidente de la comisión de agricultura para que realice la cuenta de su comisión.

COMISION DE AGRICULTURA

El Señor Consejero Jorge Vargas, Presidente de la comisión de Agricultura, da cuenta de su comisión indicando que con fecha 22 de diciembre, se abordaron los siguientes puntos de tabla.

Presentación Nuevo Jefe División de Fomento E Industria del Gobierno Regional Don Claudio Gutiérrez Soto. Quien ha objeto de iniciar un trabajo conjunto con el Consejo Regional en distintas materias que son de su competencia y el Señor Consejero manifiesta que basara su trabajo en realizar un seguimiento en la ejecución de las iniciativas FIC, que, si bien se realiza en forma impecable en términos financieros, propone dar mayor énfasis en realizar un seguimiento técnico y político de estos proyectos, iniciativas que tiene por objetivo mejorar la calidad de las personas.

En el punto dos de la tabla se analizo lo siguiente:

En el acuerdo N°1 se aprueba por la unanimidad de los miembros de la comisión, proponer al pleno del Consejo Regional aprobar la propuesta presentada por la Sra. Intendenta Regional, recaída en la "*TRANSFERENCIA PLAN DE TRABAJO CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS EN FRUTICULTURA*" código IDI N°40028286-0 por un monto solicitado m\$900.000.- con cargo al Fondo Nacional De Desarrollo Regional.

El señor consejero Jorge Vargas indica a los señores Consejeros que, durante el año 2019, el CEAJ postuló el proyecto "AGRICULTURA EN CONDICIONES CAMBIANTES: NUEVOS DESAFÍOS PRODUCTIVOS" al "VI CONCURSO DE FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE CENTROS REGIONALES DE DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO 2019" del programa regional de investigación científica y tecnológica – CONICYT, en donde el Gobierno Regional, se comprometió con un aporte de m\$ 900.000.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, consulta si existen observaciones a los señores Consejeros presentes. No habiendo observaciones, informa al Señor Consejero Jorge Vargas., Presidente de la Comisión de Agricultura, que pondrá en votación del acuerdo, el cual es aprobado por la unanimidad del pleno.

ACUERDO N°6.575

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA SRA. INTENDENTA REGIONAL, RECAÍDA EN LA INICIATIVA DE INVERSIÓN DENOMINADA, "TRANSFERENCIA PLAN DE TRABAJO CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS EN FRUTICULTURA" CÓDIGO IDI N° 40028286-0 POR UN MONTO TOTAL DE M\$900.000.- CON CARGO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL.

Continuando con su intervención el Señor Consejo Jorge Vargas señala al Señor Presidente y los Miembros del Consejo que también se fijaron temas relevantes con el trabajo de la comisión en la siguiente línea.

Sr. Consejero Arturo Orellana M., solicita vincular el trabajo y ejecución de estos programas, con los colegios agrícolas de la región de O'Higgins.

Sr. Consejero Mauricio Valderrama A., solicita vinculación de estos recursos estatales a objeto de mejorar la calidad de vida de los trabajadores agrícolas de la región, por otro lado, solicita que la difusión de estos programas pueda llegar masivamente a la comunidad a través de los medios de prensa radial u otros regionales.

Sr. Consejero Edinson Toro R., solicita reunión en terreno para visitar planteles localizados en El Tambo y El Carmen.

Lo importante Señala el Consejero Vargas es que en conclusión se desea recorrer la región para saber en qué estado están los proyectos FIC y por último Don Claudio Gutiérrez Jefe División de Fomento e Industria, Gobierno Regional de O'Higgins, hace entrega de borrador de resolución que aprueba bases de Concurso Fondo de innovación para la Competitividad – FIC 2020. Solicita estudio de este documento y hacer llegar observaciones para así iniciar el análisis de estas bases para su ejecución en el año 2021.

El Señor Consejero Juan Pablo Díaz, solicita hacer hincapié que al momento de revisar los proyectos FIC, se realice como se hacia antes, donde se le daba la importancia a revisar, donde se tardaba el Consejo de 5 a 6 días en revisar todo, donde todos los Consejeros podían realizar sus observaciones, hoy en día se atienden a lo que los representantes de estos proyectos presentan. Lamentablemente el Consejo Regional siempre ha pedido que se haga un trabajo en conjunto, indica el Señor Consejero que vayan orientado hacia donde el Consejo apunta a los proyectos.

El Señor Consejero Jorge Vargas, le solicita al Señor Presidente del Consejo Regional Eugenio Bauer J., que le interesa saber la propuesta del Consejero Edinson Toro, quien indica que en la comisión se toco un tema que no esta en la minuta, el cual es con respecto a los proyectos que han pasado por la comisión de agricultura, que han sido aprobados por el pleno y que no han tenido mayor información al respecto, siendo que son proyectos que ha financiado el Consejo Regional. Solicita que, por intermedio del Presidente Regional, se solicite a la Comisión de Agricultura se calendarice una comisión solo para dar a conocer en que estado se encuentran esos proyectos.

El Señor Consejero Jorge Vargas, Presidente de la Comisión de Agricultura, agrega que como Consejo Regional tienen un gran desafío, en su caso personal, se repite el caso cuando se deben revisar los FIC, indica que hay problemas con los

tiempos, la selección de estos proyectos, de que manera se revise el sentir de otros postulantes en cada uno de los territorios.

Recoge todo lo dicho, tomar los tiempos necesarios para revisar los proyectos presentados por las universidades, por lo tanto, es por eso que habrá una coordinación con el nuevo jefe de División de fomento Productivo. Respondiendo al Consejo Edinson Toro, le manifiesta la intención de volver al territorio, de volver a realizar las visitas con las comunidades beneficiadas. Informa que ya hay coordinaciones, en algunas comunas, en temas de riego en la comuna de Pumanque, Rinconada de Halcones con los arándanos, por lo tanto, recoge las propuestas de los Señores Consejeros en cuanto a los FIC.

El Señor Consejero German Arenas, en relación con los temas que se comenzaran a ver para trabajar las bases de los FIC, propone realizar una comisión con diferentes representantes de la sociedad civil, ya sea de mundo agrícola, turismo, cultura y patrimonio. Con esto señala que se va a generar una instancia participativa de forma paralela, de esta manera aclara que ellos tengan la visión y de qué manera ven las debilidades y fortalezas de los FIC ejecutados los últimos años. Ya que esta sociedad civil ha planteado que no le deja muchos recursos al territorio uno con respecto a otro. Solicita al Señor Presidente de la Comisión Jorge Vargas, acoger su propuesta, para que se comiencen a realizar mesas más pequeñas para tener su visión para abordar los FIC 2021.

El Señor Consejero Gerardo Contreras, siguiendo la misma línea de los Consejeros, Díaz, Jorquera y Arenas, solicita se analice la ultima comisión de proyectos FIC, recuerda a los Consejeros que cuando se tomó el acuerdo de analizar los FIC, se determino que el 50% de proyectos incluyeran el tema del agua como necesidad, y aclara que eso no se dio, es más, le llama al revisar los FIC, que solo fueron tres proyectos que presentaron el tema más importante que es el agua. Por lo tanto, hace hincapié a que ya se saltaron una norma que fue incluida por los mismos consejeros, segundo, insiste en respetar los acuerdos, tenerlos a la mano cuando se toma decisiones en los plenos, en lo que respecta a los FIC, dar una semana corrida a la revisión de estos aclara este punto ya que el día de las presentaciones quedaron dos proyectos fuera, y posteriormente fueron expuestos aparte del resto, pero les recuerda que esos dos proyectos tuvieron el tiempo completo de la comisión (1.1/2) para exponer su FIC, en donde todos los representantes tuvieron derecho a realizar sus intervenciones, en cambio en los días anteriores a esta presentación fue un tiempo acotado de solo unos minutos y donde solo se permitía un expositor. Solicita a sus pares que si se van a trabajar las bases y la revisión de los proyectos estos sean parejos y equitativos para todos, sin saltarse las normas y condiciones que ellos mismos como consejeros se han impuesto. La propuesta del Consejero Juan Pablo Díaz le parece muy interesante que ya cada una de las propuestas necesita tiempo para ser analizadas.

El Consejero Arturo Orellana, indica que no puede estar más de acuerdo con lo señalado por sus colegas Consejeros con lo antes mencionado, ya que para ser franco, en la comisión del día 22 le quedo una sensación amarga con la exposición, porque las ideas quedan casi en el aire, como que la presentación es un mero trámite, por eso mi votación quedo condicionada a que quedara vinculada y se solicitó integrar el trabajo y ejecución de estos programas, con los colegios agrícolas de la región de O'Higgins y en el país en particular, tienen una muy mala inversión en el aparataje tecnológico y es lo que nos tiene desde el 40 como un país mono-productor y aún no se salta a un país en vía de desarrollo completamente. Aclara que como se planteo en dicha comisión va en la línea correcta, pero lo que plantean los consejeros en esta sesión tiene que ser sustancial a todos los proyectos, en relación con los territorios y en la vinculación con el aparataje formativo de la Región. Menciona que ayer solo recibió la respuesta de "*...sí, lo vamos a ver...*", "*...vamos a tomar en consideración...*", señalaron algunos establecimientos, pero no a todos, solicita que, desde la Comuna de Graneros, que tiene colegio agrícola, se tomen en consideración, de ahí hacia el sur para esos efectos ya que son la educación técnica del futuro quienes serán los beneficiarios con proyectos de innovación tecnológica. Solicita se tome el tiempo para revisar y analizar los proyectos y sacar en comisiones las imperfecciones que estos proyectos traigan, para que el gasto de inversión sea lo más sustancial posible.

La Señorita Consejera Monserrat Gallardo, indica que en las intervenciones que se han realizado y siguiendo en la misma línea y sobre las consultas que se han realizado en el CORE, solicita aclarar unos puntos. Como primer punto la Normativa de los FIC va en directa relación con los consejeros Regionales. En segundo lugar, los proyectos son de competitividad e innovación, es decir son proyectos de investigación que tienen que ver con instituciones de estudio; por lo tanto, como es una investigación puede o no puede estar resuelto, ya que ese es un porcentaje científico, con esto la Señorita Consejera quiere decir que puede dar cualquier porcentaje. Tercer punto con respecto al porcentaje de proyectos, efectivamente se privilegió el tema del agua, pero fue SUBDERE quien dijo que no se podía condicionar, les recuerda que toda normativa que se quiera cambiar con respecto a FIC, van a revisión de la SUBDERE, y esta institución es la que da la última palabra. Y como punto número cuatro recuerda que este año estuvieron a punto de quedar sin los FIC, ya que la resolución estuvo a punto de no quedar en manos del consejo regional y sería otra atribución que perdería este CORE. Aclara que la SUBDERE es la dueña de los dineros, la que pone el marco regulatorio.

El Señor Consejero Jorge Vargas Presidente de la Comisión de Agricultura, complementando las indicaciones de la Señorita Consejera Monserrat Gallardo, y desde el punto legal de como operan las bases, el Señor Gutiérrez explico que hay un marco regulatorio sobre el tema, pero que eso no significa que, como región, se de la pelea de lo que ellos como Consejeros buscan y de cómo son capaces de que estos proyectos con el financiamiento que ya se conoce. Es por esta razón que se está comenzando a desarrollar este trabajo, ponerlo en marcha y que se sepa que Claudio Gutiérrez esta disponible a trabajar y escuchar las propuestas y cada uno de los argumentos legales.

El Señor Consejero Juan Pablo Díaz, indica que todo lo que ha se ha comentado en esta sesión esta en lo cierto, solo solicita que la metodología que se ocupe para el análisis de los FIC 2021, sea entregado con los tiempos necesarios para poder dar el análisis correspondiente a cada proyecto. En segundo lugar, recuerda a los Señores Consejeros que se esta a la entrega de una nueva Estrategia Regional 2021 - 2022. La actual estrategia establece que la Región es Agrícola, Minera y Turística, tomando en cuenta esta estrategia regional, permite un marco administrativo, teórico y legal que permite trabajar sobre la idea de la que hay, ahora si bien es cierto, que se deben tener comisiones, solicita que esta no sea solo una, si no que varias para poder entender cuál es la normativa vigente para saber hasta donde poder llegar, ya que el monto de los dineros es bastante alta.

3.- MOCIONES SEÑORES CONSEJEROS

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, otorga la palabra al señor Consejero Mauricio Valderrama.

El Señor Consejero Mauricio Valderrama, solicita realizar dos mociones a este consejo, la primera es una consulta ciudadana que esta hoy en día a nivel regional y que tiene que ver con la construcción de un Parque Eólico en el Sector la Punta Comuna de Mostazal, y solicita se pueda realizar una comisión donde sean invitados el SEA y la DIPLADE, para que expliquen al Consejo el alcance que tiene este proyecto en materia medio-ambiental. Proyecto emplazado entre las comunas de Codegua y Mostazal, que tiene por finalidad eliminar a 120 cóndores. Parque que tiene 65 aerogeneradores con aspas de 80 metros. Los cuales van a generar 64 mega watts, en 200 hectáreas ubicadas entre los 1800 y 2400 metros de altura. Este proyecto va a generar energía eólica renovable, el problema es el emplazamiento del proyecto, el lugar donde va a tener sus instalaciones va a matar 120 cóndores. Y como cultura general informa a los señores consejero el Cóndor tiene una madurez sexual a partir de los 9 años y genera una cría cada dos años, por lo tanto, el impacto que se puede generar es equivalente a las familias de cóndores, de Venezuela, Ecuador y Colombia, si se llegara a eliminar a esos 120 cóndores. Sin dejar de mencionar el gran impacto en la biodiversidad ambiental que esto va a generar, y dentro del estudio del SEA, se va a solicitar el pronunciamiento del Gobierno Regional y desconoce si la DIPLADE le pedirá opinión al Consejo Regional. Solicita como consejo pedir toda la documentación con respecto al proyecto y su impacto en ambos sectores. Y en segundo punto, solicitar al Ministerio de Salud, se pronuncie sobre los espectáculos de cultura al aire libre ya que, si autorizan la entrada a los malls de 150 a 200 personas o la entrada a las grandes tiendas con un aforo limitado, solicitan se

puedan hacer espectáculos al aire libre, también con un aforo limitado, que las agrupaciones puedan presentarse en vivo y también vía online. Solicita se de una salida a la gente de cultura, para que tenga la posibilidad de poder seguir presentándose, de lo contrario ese patrimonio cultural de algunas instituciones que llevan 40 a 50 años en la Región puedan desaparecer. Solicitar a la SEREMIA si el comercio puede, porque la cultura no.

El Señor Consejero Juan Pablo Díaz, se refiere al primer punto señalado por el Consejero Valderrama, informando que lo han conversado en más de alguna oportunidad y quiere agregar que las aspas general calor, y que la poca nieve que caiga en el sector será derretida por estas aspas. Por lo tanto, aparte de los temas de los cóndores, indica que hay una situación también de agua.

Recuerda que cuando el Señor Consejero Arturo Orellana era concejal de la comuna de Mostazal, estuvieron viendo los temas de las termoeléctrica y de las tres que se querían instalar, solo una pudo llegar a instalarse, prometiendo un Gimnasio en la localidad de La Punta, un gimnasio en la comuna de Codegua, una clínica en la Punta, una Clínica en Codegua y pavimentación de calles, los documentos de esos compromisos están, pero la realidad es que nada de eso se ha cumplido.

Solicita a los Señores Consejeros que se involucren el tema del Parque Eólico, ya que involucra a dos comunas y también a toda la región. Solicita al presidente de la comisión de medio ambiente poder citar una comisión en terreno para analizar el tema y saber cuales son los detalles del proyecto.

El Señor Consejero Arturo Orellana, comienza señalando que a 30 kilómetros de Madrid se encuentra la ciudad de Alcalá y ahí la Universidad fundada por Doña Isabel La Católica, Universidad que tiene 800 años y destacar que hoy tiene convenio con México, Panamá, El Salvador, Ecuador, Perú y Chile. Tiene en conjunto convenio con una institución Chilena con un Diplomado en gestión pública, conducente en un Magister en Gestión Pública, dirigido a la gente que trabaja en los gobiernos regionales y alcaldes, para suerte de este consejo informa que quien dirige esas relaciones con Iberoamérica, señala que es un profesor a quien el conoce mucho, quien ha puesto a disposición este diplomado en gestión pública, para que, si el Consejo Regional tiene a bien, inscribirse y matricularse. Señala que esta la posibilidad de clases online y cuando se dé la posibilidad presentar los trabajos de manera presencial en España. El Señor Orellana deja a disposición ya que es un tema de capacitación, y le parece prudente para los que se involucran en temas de desarrollo de territorio y gestión local.

En segundo lugar, añade que el Estado de rio Grande do Sur Capital Porto-Alegre, tiene un poder legislativo del cual se denominan Diputados aduales que son el equivalente a los Consejeros Regionales de nuestro país con mejor dieta, pero tienen esa característica de funciones.

El 01 de enero del presente año, asume como Coordinador legislativo un ex alumno del Consejero Orellana, y en atención a ello le ha ofrecido la oportunidad de establecer relaciones por medio de la Comisión de Régimen Interno y Relaciones exteriores que es la que el preside, comisión que es parecida a la de este Consejo. Informa que le ha invitado a formar un acuerdo de colaboración con el Consejo Regional de O'Higgins y que esta disponible en hacer una invitación a representantes del CORE, para visitar la localidad y analizar y estudiar un proceso de colaboración entre ambos consejos. Señala al Señor Presidente del Consejo que lo deja como moción para ser votada en caso de que exista interés en esta invitación.

El Señor Consejero Gerardo Contreras, se refiere a los dichos realizados por el Consejero Mauricio Valderrama, correspondiente al Parque eólico La punta, indica que se pone a disposición con la comisión de medio ambiente para sesionar en terreno, y ver la problemática que aqueja a los vecinos añadiendo que, si las aspas agrícolas generan daño, imagina como será el impacto ambiental de estas que son muchísimo más potentes.

El Señor Jorge Vargas, solicita autorización para Sesionar en la comuna de Marchigüe, sector de Pailimo para ver el impacto de los proyectos FIC, aprobados por el Consejo Regional y un PAR aprobado con recursos CORFO para el día martes 12 de enero a las 11:30 horas.

El Presidente del Consejo Regional Sr. CONSEJERO Eugenio Bauer Jouanne, pone en votación propuesta presentada por el Consejero Jorge Vargas para sesionar

con la Comisión de Agricultura en la comuna de Marchigüe, sector Pailimo, la que es aprobada por la unanimidad de honorable consejo.

ACUERDO COMISIÓN N°6.576

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONSEJERO JORGE VARGAS, PRERSIDENTE DE LA COMISION DE AGRICULTURA, SOLICITANDO AUTORIZACION PARA SESIONAR CON LA COMISIÓN EN LA COMUNA DE MARCHIGÜE, SECTOR PAILIMO.

4.- VARIOS

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, otorga la palabra al señor Consejero Fernando Verdugo V.

El Señor Consejero Fernando Verdugo V., quien solicita poder aclarar primero que todo las fechas de los próximos plenarios, en el mes de enero y solicita se carguen las reuniones al calendario con más anticipación. Ya que en su agenda no hay nada programado para la semana siguiente.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, otorga la palabra a la Señorita Coordinadora de Comisión María José Carreño para que haga la indicación de agenda de la semana del 28 de diciembre en adelante, ante esto la Señorita Carreño informa al presidente lo siguiente:

- Lunes 28 de diciembre a las 11:30 hora comisión de Salud, tabla Guatita de Delantal.

El Presidente aclara que se había dejado libre los días lunes y viernes, aclarándose que se quedo en acuerdo por un cambio entre comisiones. Indicando que se cambio por educación, y como la de salud había sido citada por la Intendente, se fijó para el día lunes 28, la cual quedara citada el día 24 de diciembre

- Martes 29 de Diciembre a las 11:30 horas, Infraestructura.
- Miércoles 30 de Diciembre a las 11:30 horas, Régimen Interno

La Señorita Jacqueline Jorquera, menciona que días atrás el señor Consejero Fernando Verdugo le hizo llegar una invitación de una agrupación de las mujeres de Navidad para participar y exponer todo el trabajo que ellas han realizado, y ver posibilidades del F.N.D.R. año 2021. Señala que el Consejero Fernando Verdugo mostro su interés en participar y ella como presidenta de la Comisión Mujer invita a los señores Consejeros a participar ya que es una comisión abierta que se realizará el día 28 de diciembre en la comuna de Navidad.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, Informa a los Señores Consejeros que se realizara un receso para luego a las 18 horas retomar la Sesión y comenzar con la Cuenta Publica del Consejo Regional año 2020.- (hora de receso 17:15)

Se Adjunta a esta acta, Cuenta Pública 2020.-



JORGE SAN MARTÍN LEYTON
SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS

EUGENIO BAUER JOUANNE
PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS

JSML/mjca.



LE CORRESPONDERÁ AL PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

Dar cuenta pública, en el mes de diciembre de cada año, tanto al intendente como al Consejo Regional, así como a los alcaldes de la región y a la comunidad regional, de las normas aprobadas, resoluciones adoptadas, acciones de fiscalización ejecutadas por el consejo y todo otro hecho relevante que deba ser puesto en conocimiento de las autoridades indicadas.

Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre
Gobierno y Administración Regional

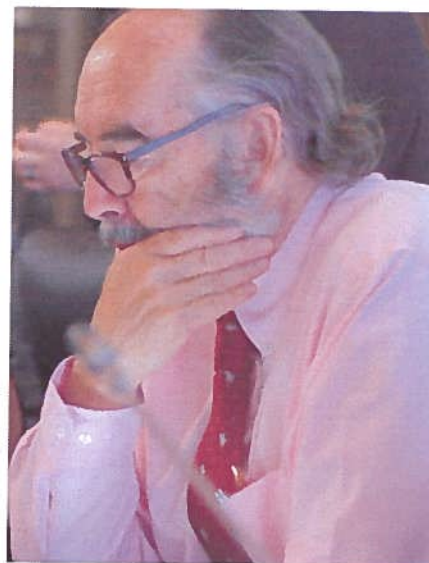
C U E N T A P Ú B L I C A C O N S E J O R E G I O N A L

Región del Libertador Bernardo O'Higgins



Eugenio Bauer Jouanne

Presidente Consejo Regional de O'Higgins



Muy buenas tardes a todos, saludo con especial atención a la Sra. Intendente Rebeca Cofre Calderón, a las Sras. Consejeras y Sres. Consejeros Regionales, a las autoridades presentes y a todos quienes nos acompañan en esta cuenta a través de las redes sociales.

Me corresponde en mi calidad de Presidente del Consejo Regional de O'Higgins, dar cumplimiento al mandato que nos impone la ley que nos rige, dar cuenta pública a la Sra. Intendente Regional, al consejo regional, a los Sres. alcaldes y a la comunidad regional.

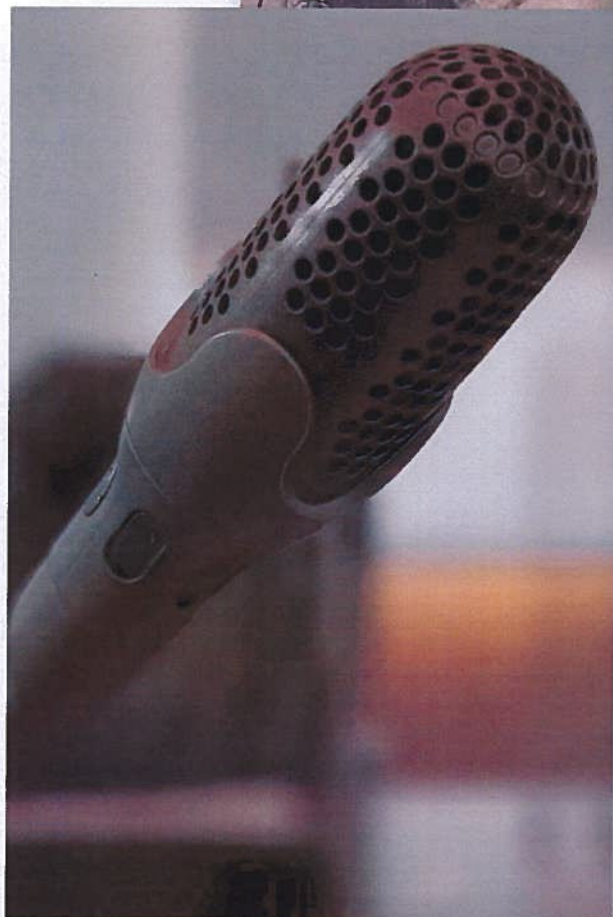
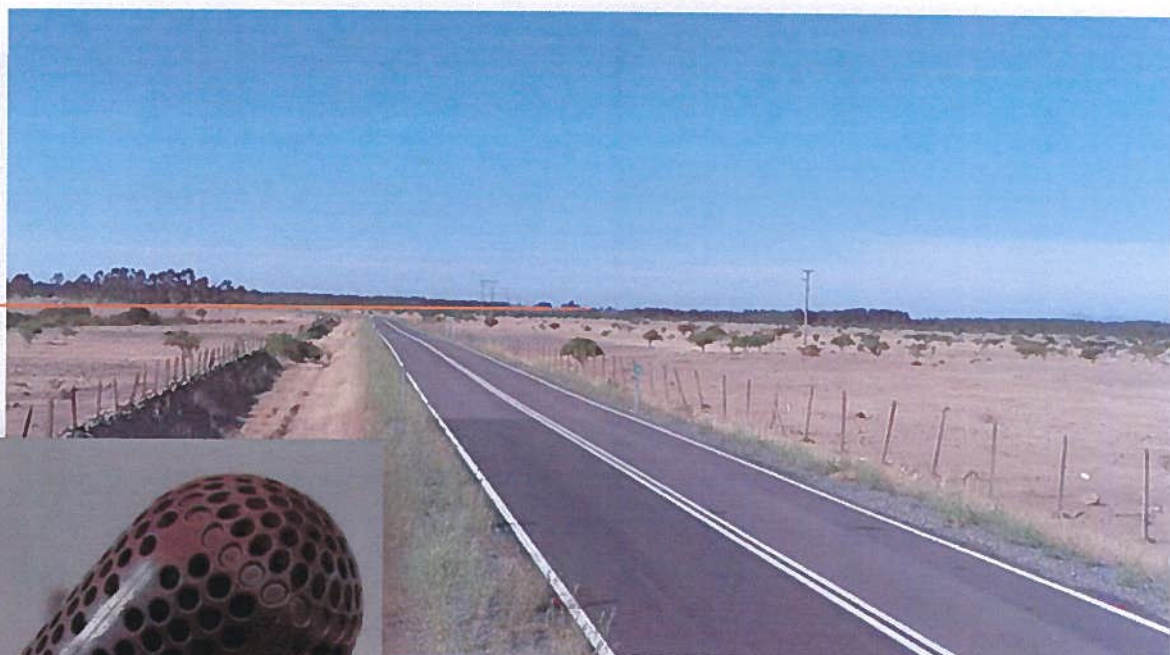
Terminábamos el año 2019 con gran preocupación por los anuncios que llegaban desde China y Europa, amenazándonos ser víctimas también del flagelo del coronavirus, pero jamás pensamos, que ello se fuera a convertir en una pandemia que asolaría al mundo entero, con consecuencias de gran envergadura en el mundo. Como país no estuvimos ajenos a esta pandemia, originándonos grandes impactos en la salud de la población y en la economía nacional y por ende en nuestra Región, con todos los trastornos que implica la paralización de las actividades productivas y económicas, pero la mayor preocupación se centró, fundamentalmente, en tomar y extremar todas las medidas que fueren necesarias en salud para enfrentar de la mejor forma posible esta pandemia y por otro lado, abordar el problema económico que comenzaba a generarse en nuestra población.

Si bien el Gobierno de S.E. Presidente Sebastián Piñera hizo grandes esfuerzos para enfrentar ambas materias, nosotros como Región hicimos lo propio, debimos replantearnos nuestras metas planificadas para el presente año, para abordar el tema sanitario y económico que estaba causando grandes dificultades en muchas familias, especialmente en los sectores más vulnerables. Para ello trabajamos junto al ejecutivo y la Dirección Regional del Servicio de Salud, para implementar los hospitales con el equipamiento pertinente, contratación de personal y otros. lo mismo para reactivar la economía regional, principalmente de la pequeña empresa, para lo cual se desarrollaron diferentes programas de ayuda en este orden, a través de diversos servicios como CORFO, SERCOTEC y Agricultura. Asimismo, se ha tenido especial preocupación por las familias más carenciadas y los adultos mayores, todas cuestiones que Uds. podrán observar en el desarrollo de la cuenta que invito a presenciar en algunos momentos más.

Para finalizar esta intervención, no puedo dejar de agradecer muy sinceramente a los Sres. y Sras. Presidentes de Comisiones por el trabajo realizado y a cada uno de mis colegas por su entrega en cada una de estas, aportando sus análisis e ideas para mejor resolver cada una de las iniciativas en discusión. Asimismo, muy especialmente a quienes han dejado este órgano colegiado, para enfrentar nuevos desafíos, me refiero a las Srtas. Consejeras Johanna Olivares y Carla Morales, los Sres. Felipe García-Huidobro y Bernardo Cornejo aquí presentes, expresarles mi reconocimiento y gratitud por su entrega y permanente dedicación, entregando siempre lo mejor para hacer más grande a nuestra Región, del igual modo expresarles a los Sres. Pedro Hernández, Arturo Orellana, Javier Canales y Juan Carlos Labbe, nuestro más cálido recibimiento, quienes se han incorporado al Consejo ocupando el lugar de quienes nos dejan. Agradecer también al personal de la secretaria ejecutiva del consejo, quienes no han dejado de trabajar ningún día del año haciendo con ello posible nuestro trabajo.

Finalmente, como Consejo Regional, nuestro norte siempre ha sido y será trabajar para mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes y, muy especialmente de nuestros adultos mayores, hasta que la Región del Libertador Bernardo O'Higgins alcance los niveles de desarrollo que permitan que cada hijo se sienta grato y realizado como persona, aportando al desarrollo de esta y del país.

muchas gracias.



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

Presidenta Comisión Srta. Consejera Johanna Olivares Gribbell

Vicepresidente Comisión Sr. Consejero Pablo Larenas Caro

Comisión responsable de abordar los programas, proyectos de dotación, mantenimiento de obras y de equipamiento, a partir de su recepción, estudiar, analizar los proyectos y demás aspectos relacionados con la construcción y mejoramiento de la infraestructura regional.

En términos de cantidad de iniciativas analizadas en el presente año, se resolvieron más de 100 iniciativas de inversión presentadas por el ejecutivo del Gobierno Regional, cuya distribución aproximada por fuente de financiamiento

corresponde a M\$22.150.000.- del Fondo Nacional de Desarrollo Regional y M\$24.000.000 con recursos sectoriales, esta última proveniente principalmente del Ministerio de Obras Públicas para el financiamiento de proyectos de Sistemas de Agua Potable Rural.

En relación con la inversión regional con cargo al Fondo Nacional de Desarrollo Regional, destacan inversiones en construcción, mejoramiento y habilitación de sistemas de agua potable rural, conservación de caminos urbanos, proyectos de vialidad, la conservación de defensas

fluviales y la distribución de recursos del programa de pavimentos participativos para la Región de O'Higgins.

Iniciativas destacadas;

- Mejoramiento interconexión vial eje Monseñor Escrivá Balaguer – Republica -Rancagua - Machalí, proyecto sancionado con aportes del Fondo Nacional de Desarrollo Regional y fondos sectoriales del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, con un costo total de M\$17.253.542.- Permitirá el mejoramiento de la conectividad de las comunas de Rancagua y Machalí, con mayor capacidad vial, mejoras de seguridad en el tránsito vehicular y peatonal, y ser una alternativa de descongestión del eje vial intercomunal de Avda. Miguel Ramirez y Avda. San Juan de estas comunas.
- Mejoramiento calles y pasajes Villa Convento Viejo, Comuna de Chimbarongo, proyecto sancionado con aportes del Fondo Nacional de Desarrollo Regional por M\$ 1.897.474.- que permitirá ejecutar obras de pavimentación asfáltica con la generación de aceras y veredas, que comprende la intervención de un pasaje y nueve calles con una longitud total de 3.931 metros lineales. Iniciativa muy anhelada por los habitantes del sector, que mejorará la calidad de vida a más de 300 familias.
 - Mejoramiento aceras casco histórico urbano, comuna de Machalí, proyecto sancionado con aportes del Fondo Nacional de Desarrollo Regional por M\$1.857.414.- Este consiste en el mejoramiento de 15.490 m² de aceras en calles localizadas en el centro urbano de la comuna, plantación de 156 árboles, todos los tramos consideran veredas por ambos costados y se ejecutara de acuerdo con la normativa vigente de accesibilidad universal
 - Mejoramiento pavimento Calle Estancilla, comuna de Codegua, proyecto aprobado con aporte del Fondo Nacional de Desarrollo Regional por M\$ 1.700.763.-_Corresponde a la reposición de aproximadamente 3 kilómetros de pavimento, además se contempla la reposición de veredas y la construcción de una ciclovia.
 - Mejoramiento centro cívico comuna de Santa Cruz, proyecto aprobado con aporte del Fondo Nacional de Desarrollo Regional por M\$ 1.662.211.- Contempla el mejoramiento de la Plaza de la comuna, fortaleciendo el Patrimonio, la identidad Urbana y regeneración de su entorno y área de influencia, remodelación que tiene por objetivo facilitar el acceso peatonal de todos los ciudadanos, garantizando su uso y la reactivación de este espacio público, con un diseño que fomente la seguridad, de mobiliarios que acojan e inviten a permanecer en este espacio. Esperamos que, una vez ejecutadas las obras, los vecinos se identifiquen y lo valoren, apropiándose de éste, que permita múltiples expresiones recreativas, culturales y de encuentro social, acogiendo la diversidad y cohesión para fortalecer los vínculos sociales entre personas y grupos etéreos.
 - Mejoramiento Plaza de Armas de San Fernando, proyecto aprobado con aportes del Fondo Nacional de Desarrollo Regional por M\$1.469.611.- Contempla pavimentación de circulación borde externo e interna de la plaza, reposición de áreas verdes, arborización e instalación de riego tecnificado, mejoramiento de área pileta, área odeón y área monumentos. Instalación de mobiliario urbano, luminarias, basureros, bolardos y bicicleteros.
Además, por Calle Valdivia, entre las Calles Cardenal Caro y Argomedo se elevará a nivel de la acera para dar continuidad de estándar al proyecto construcción vía peatonal Valdivia y Plazoleta Manuel Rodríguez. Asimismo, la instalación de luminarias peatonales y mejoramiento redes de agua potable, alcantarillado y evacuación de aguas lluvias. En

resumen, el área total Plaza de Armas aumenta, debido la ampliación de la superficie de los bordes de ésta.

- Mejoramiento veredas Avenida Arturo Prat Marchigüe, proyecto aprobado con aporte del Fondo Nacional de Desarrollo Regional por M\$909.929.- contempla la reposición de veredas, iluminación peatonal de alta eficiencia en tecnología LED, moderno mobiliario urbano, obras de acceso vehiculares, distintas zonas de paisajismo, además incorporará pavimentos en baldosas para personas con discapacidad visual, reposición de señaléticas de seguridad vial y la reposición parcial de especies arbóreas.



COMISIÓN DE AGRICULTURA, FOMENTO PRODUCTIVO, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Presidente Comisión Sr. Consejero Felipe García-Huidobro Sanfuentes

Vicepresidente Comisión Sr. Consejero Jorge Vargas González

Abarca las necesidades de pequeños y medianos agricultores, el fortalecimiento de proyectos que impulsen las áreas productivas y áreas de desarrollo para la innovación y sustentabilidad de la Región de O'Higgins.

Durante este año la Comisión fue responsable del análisis de aproximadamente 40 iniciativas de Inversión que fueron ingresadas para su resolución al Consejo Regional, destacándose en el financiamiento a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, variadas transferencias y programas para abordar

distintas temáticas, orientadas al desarrollo agrícola y productivo de la Región de O'Higgins. La inversión comprometida alcanza a un monto de M\$30.590.000.- destacándose las siguientes iniciativas;

Transferencia para el mejoramiento de la gestión en riego Región del libertador, iniciativa aprobada con aporte del Fondo Nacional de Desarrollo Regional por M\$6.000.000.-

Es clave para el desarrollo agrícola ejecutar iniciativas que permitan aumentar la disponibilidad y seguridad hídrica de nuestros campos, especialmente por efectos ante la disminución paulatina de las precipitaciones producto del cambio climático, lo cual ha generado una larga sequía.

El objetivo de este programa es incrementar la disponibilidad, acceso y eficiencia en el manejo del recurso hídrico para los agricultores agropecuarios y fortalecer la gestión organizacional y técnica de las agrupaciones de usuarios de las aguas de la Región de O'Higgins, a través de la Comisión Nacional de Riego.

En relación con el trabajo realizado con otras carteras, se destaca las inversiones aprobadas y gestiones con la Secretaría Regional Ministerial de Agricultura, con el Fondo de Solidaridad e Inversión Social FOSIS, con la Corporación Regional de Fomento de la Región de O'Higgins CORFO y el Servicio de Cooperación Técnica de la Región de O'Higgins SERCOTEC

Con la Secretaría Regional Ministerial de Agricultura se financiaron distintos programas, aportando a éstos M\$4.000.000.- con cargo al Fondo Nacional de Desarrollo Regional para;

- "Transferencia programa de desarrollo de inversiones para los pequeños productores agrícolas"
- "Transferencia programa riego intrapredial INDAP"
- "Transferencia programa riego programa de riego asociativo en la pequeña agricultura año 2020"
- "Transferencia programa obras menores de riego año 2020"

Al Fondo de Solidaridad e Inversión Social FOSIS de la Región de O'Higgins se le aprobaron dos iniciativas para programas de capacitación, denominados "Capacitación Yo Emprendo Avanzado" y "Capacitación Yo Emprendo Semilla para Personas con Idea de Negocio Precario", con una inversión total de M\$2.000.000.-

De importancia ha sido el trabajo conjunto del Gobierno Regional con la Corporación Regional de Fomento de la Región de O'Higgins CORFO, cuyo objetivo es mejorar el potencial productivo y fortalecer la gestión de las micro o pequeñas empresas y/o emprendedores, destinándose para ello M\$1.600.000.- a la "Transferencia Programa de Apoyo a la Reactivación PAR" a objeto que les permita acceder a nuevas oportunidades de negocios o mantener los existentes.

En la línea de apoyar la materialización de proyectos de inversión productiva, para generar externalidades positivas en la adquisición de activos fijos, como habilitación de infraestructura y capital de trabajo, se financio con M\$3.372.340.- la Transferencia Programa de Fomento a la Inversión - Activa Inversión IPRO, la cual posee la tipología de Reactivación Económica, permite apoyar a las empresas que han sufrido económicamente ya sea por situaciones de emergencia o catástrofe naturales y económicas.

Con el servicio de Cooperación Técnica Región de O'Higgins SERCOTEC, se implementa y financia por M\$654.635.- la iniciativa de Capacitación Centros de Negocios SERCOTEC, con la finalidad de apoyar a empresas de menores tamaños y emprendedores para generar mayor

competitividad y productividad, mediante asesorías de alto valor, capacitación e investigación de mercado.

Respecto a la Provisión Fondo de Innovación para la Competitividad FIC, se financiaron iniciativas por M\$4.879.644.- éste es un instrumento de financiamiento del Gobierno Regional de O'Higgins. Estos recursos se destinan a promover la investigación y desarrollo; la innovación, tanto la empresarial, la social y la pública; la difusión y transferencia tecnológica; la aceleración del emprendimiento innovador; la formación, inserción y atracción de recursos humanos especializados; el fortalecimiento de redes para la innovación y equipamiento de apoyo a la competitividad; el fomento de la cultura del emprendimiento y la innovación, y el emprendimiento innovador.

Las iniciativas financiadas son pertinentes a las definiciones contenidas en la Estrategia Regional de Innovación 2019-2027, para los sectores productivos priorizados (Minería, Agroindustria, Turismo, Construcción, Metalmecánica, Energía Solar). Asimismo, se consideran proyectos que posean enfoque de género. Los ejes en los cuales se alinearon los proyectos fueron: Cambio Climático y Sustentabilidad Ambiental; Competitividad y Personas.



COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Presidente Comisión Sr. Consejero Bernardo Cornejo Cerón

Vicepresidente Comisión Sr. Consejero Pablo Larenas Caro

Esta comisión tiene por objeto el análisis de las propuestas de desarrollo integral y armónico del sistema de asentamientos humanos de la Región.

En relación a instrumentos de planificación territorial resueltos por la Comisión, le correspondió el financiamiento de la actualización plan regulador intercomunal Rio Claro Región de O'Higgins, iniciativa que se enmarca en una

colaboración entre el Ministerio de Vivienda y el Gobierno Regional, siendo ya el segundo Plan Intercomunal que se elabora conjuntamente. Este estudio tiene un costo total de M\$366.500.- con un aporte del F.N.D.R. de M\$241.500 y de M\$125.000 con cargo a fondos sectoriales del Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Las comunas que integran este plan intercomunal son; Coínco, Requínoa, Rengo, Quinta de Tilcoco y Malloa.

Otra de las iniciativas destacadas por su valor arquitectónico, correspondió al financiamiento del proyecto de "Reposición espacio público de zona de conservación histórica, comuna de Pumanque", cuyo financiamiento fue compartido con la Subsecretaría de Desarrollo

Regional SUBDERE, con un aporte sectorial de M\$277.946 y un aporte del Gobierno Regional de O'Higgins a través del Fondo Nacional de desarrollo Regional de M\$185.298.-

La ejecución de este proyecto permitirá potenciar las características culturales y patrimonio arquitectónico de la comuna, destacando sus fachadas y corredores, configurando vías de servicio para los pobladores y a la vez, es parte de la rica tradición constructiva de la casa chilena, infraestructura que fuera destruida en gran parte por el terremoto del año 2010.

De gran relevancia es la aprobación del Plan de Inversiones Zona de Rezago Social de la Región de O'Higgins, iniciativa presentada por el ejecutivo del Gobierno Regional y aprobada en el mes de abril del presente año. Esta iniciativa se origina en el mes de marzo con la aprobación del Consejo Regional al identificar el territorio de zonas rezagadas compuesta por siete comunas de la Región de O'Higgins; Navidad, Lolol, Paredones, Pichilemu, Pumanque, Litueche y La Estrella. A fines del mes de abril se expone los resultados de este plan territorial, identificando estas comunas con un bajo crecimiento demográfico, altos niveles de pobreza multidimensional, envejecimiento acelerado de la población, un menor número de habitantes, su dispersión en el territorio y altos niveles de ruralidad. Desde la unidad de Planificación y Desarrollo Regional, se realizan diferentes tipos de diagnósticos, por ejemplo, la conectividad digital, la conectividad vial, servicios básicos y las áreas de fomento a la agricultura de estas comunas.

El objetivo del plan estratégico es equiparar las oportunidades en el territorio de rezago, mejorando el acceso a la infraestructura, la conectividad e implementar acciones para un óptimo desarrollo productivo y social que se traduzca en el mejoramiento en la calidad de vida de sus habitantes.

En el análisis del Plan de inversión, este tiene un plazo de 8 años, para la ejecución de 361 proyectos y programas, con una inversión que involucra fuentes sectoriales y del Gobierno Regional de O'Higgins por un monto total de M\$274.069.000.- en el periodo 2020-2027.- de los cuales M\$72.025.000.- serán aportados por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional.



COMISIÓN ADULTO MAYOR

Presidenta Sra. Consejera Monserrat Gallardo Contreras

Vicepresidente Sr. Consejero Juan Pablo Díaz Burgos

Durante el presente año, esta comisión destacó por su incesante trabajo y compromiso de velar por el bienestar, cuidado y resguardo de nuestros adultos mayores, principalmente en lo que respecta al álgido periodo de la pandemia. Razón por la cual trabajó coordinadamente con los dirigentes de la Federación de Adultos Mayores de la Región, con representantes de las directivas de las Uniones Comunales de Adultos Mayores y en un trabajo en conjunto con la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social, concretándose la iniciativa; Ruta Social Provincial para la Atención, Apoyo y Cuidados de los Adultos Mayores, proyecto de carácter regional que considera la atención de adultos mayores en las 33 comunas de la Región, cuyo objetivo es evaluar el estado psicosocial y determinar las necesidades de apoyos y cuidados de los beneficiarios, contribuyendo al bienestar y mejorar

las condiciones de vida del adulto mayor.

No obstante, el trabajo realizado por la Comisión, aún quedan desafíos pendientes por cumplir, en lo que respecta a fortalecer su participación y valoración en la sociedad, como así también en mejorar las condiciones y calidad de vida de los adultos mayores de la Región de O'Higgins.

INVERSIÓN TOTAL APROBADA M\$256.019.-

Destaca la Cartera de Proyectos Regionales ELEAM con un monto de inversión de M\$202.268.-

El Proyecto consiste en la compra de implementación de cuidados personales para los funcionarios de los establecimientos de larga estadía para adultos mayores, resguardando con ello la salud y las atenciones para beneficiarios de las comunas de; Mostazal, Rancagua (3), Pichidegua, Las Cabras, San Fernando, Nancagua, Chépica, Santa Cruz, La Estrella, Paredones, Pichilemu, Navidad y Rengo. Evitando de esta forma, los contagios y propagación del Covid-19 de este grupo etéreo, que pertenece a la población de más alto riesgo.



COMISIÓN DE CULTURA

Presidente Sr. Consejero Mauricio Valderrama Álvarez

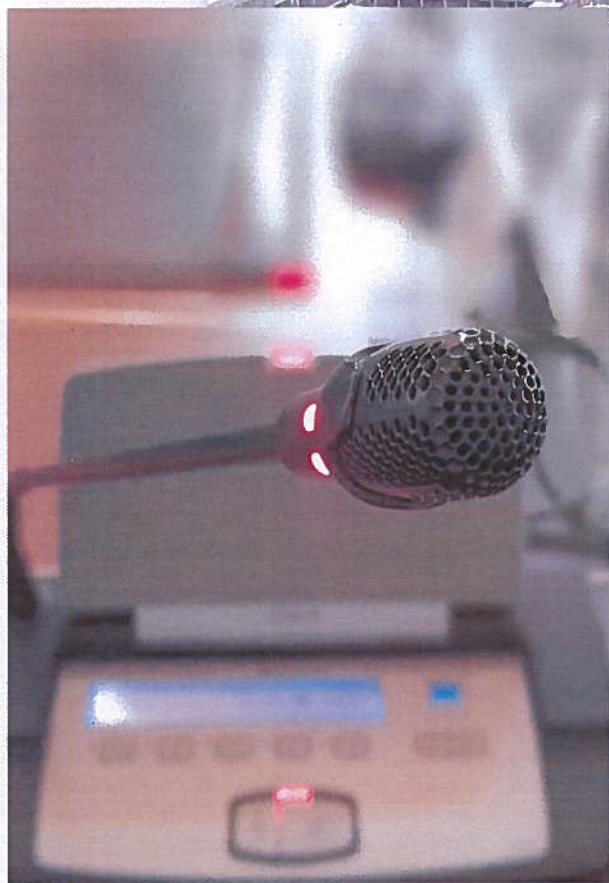
INVERSION TOTAL APROBADA M\$1.064.987.-

El área de Cultura, este año tuvo como gran objetivo, fortalecer las expresiones culturales regionales aun en estado de excepción nacional. Nuestra Región fue pionera en poner en marcha iniciativas para el apoyo a los artistas y espacios culturales a través de Red de Espacios Culturales (RECO), trabajo conjunto con la Secretaría Regional Ministerial de la Cultura, las Artes y Patrimonio, para así mantener la identidad y tradiciones en las comunas de nuestra Región de O'Higgins.

Así por ejemplo se resolvió el financiamiento para la subvención y distribución de recursos de los teatros municipales y regionales, por un monto total de M\$606.650.-

Sin duda una de las iniciativas más importante durante este año, fue el financiamiento del proyecto "Red Espacios Culturales" con una inversión aprobada de M\$378.069.- beneficiando a un sector altamente golpeado económicamente por no poder realizar su accionar cultural en la Región, producto de la pandemia COVID-19.

Cabe resaltar que la Región de O'Higgins fue la única del país, que concurrió en ayuda de los artistas este año 2020, impulsando la creación de una nueva política cultural, siendo reconocida a nivel nacional.



COMISION DE EDUCACION
Presidente: Sr. Consejero Edinson Toro Rojas.

INVERSION TOTAL APROBADA M\$2.437.763.-

El trabajo de la Comisión el presente año fue enfocado en primer término en la revisión de proyectos en conjunto con la Universidad de O'Higgins. En este marco, se sostuvieron reuniones periódicas con el Rector de la Universidad, quien, acompañado de Académicos y docentes, dieron a conocer estados de avance en el trabajo de investigación que está realizando la Universidad con recursos financiados y aprobados por el Consejo Regional de O'Higgins, como también proyectos que han sido financiados con

recursos externos.

Dentro de estos proyectos destacan:

- Consorcio Hídrico para la Macro Región de O'Higgins, Maule, Ñuble y Metropolitana, proyecto a cargo del Dr. Manuel Pinto, Instituto de Ciencias Agroalimentarias, Animales y Ambientales.
- Redes de Transporte y de Sensores como plataforma nacional distribuida para una ciencia abierta, centrada en datos (REDTRANSCEND), proyecto encabezado por el Dr. Rodrigo Verschae, Instituto de ciencias de la Ingeniería.
- Unidad de Análisis Biológicos y Químicos, encabezado por la Dra. Carolina Reyes, del Instituto de Ciencias Agroalimentarias, animales y ambientales.

- Tagua Tagua Milenaria, con miras hacia un nuevo patrimonio para Chile, proyecto encabezado por el Dr. Erwin Gonzalez, Vicerrectoría Académica.
- Vigilancia activa mediante diagnóstico molecular del Sars-Cov-2 en potenciales reservorios silvestres, proyecto a cargo de la Dra. Gema Rojo, Unidad de Análisis Biológicos y Químicos.
- Estudio epidemiológico observacional para evaluar el efecto de medidas de control gubernamentales sobre la dinámica espacio-temporal del Covid-19 en Chile, proyecto a cargo del Dr. Gabriel Arriagada del Instituto de Ciencias Agroalimentarias, Animales y Ambientales.

En el marco del análisis de proyectos de inversión, cabe destacar que el presente año y dado a la pandemia, la Comisión analizó 5 proyectos de inversión en materia de educación, destacando dentro de éstos en primer lugar "Reposición Parcial y Normalización del Liceo Municipal Santa Cruz", único proyecto de la Región elegido por el Ministerio de Educación para su ejecución con financiamiento compartido. Es así, como el Gobierno Regional con recursos del FNDR, aportará M\$1.340.982.- y un aporte sectorial del Ministerio de Educación por M\$ 9.000.000.- siendo considerado el proyecto para el área de educación más grande de la Región de este último periodo.

Destacar también en materia de inversión, el proyecto "Construcción Facultad de Ingeniería Universidad Regional de O'Higgins" Campus Rengo, proyecto que tiene un costo de M\$735.754.- para su diseño con cargo al Fondo nacional de Desarrollo Regional. Este proyecto, considera la Instalación de la Escuela de Ingeniería, facultad que actualmente opera en la sede de la comuna capital Rancagua, albergando a alrededor de 600 estudiantes. También se considera en el Campus Rengo el funcionamiento del Instituto de Ciencias de la Ingeniería, con el trabajo de 30 investigadores a tiempo completo, quienes realizan docencia y proyectos de investigación en diferentes áreas. El tiempo estimado de ejecución del proyecto es de 4 años, considerado invertir M\$4.000.000.- anuales. Los recursos principalmente serán solicitados al Gobierno Regional, la universidad compromete un aporte del 25% del costo total del proyecto.



COMISIÓN DE SALUD, DEPORTE Y MEDIO AMBIENTE

Presidente Sr. Consejero Gerardo Contreras Jorquera

Vicepresidente Sr. Consejero Germán Arenas Sáez

INVERSIÓN TOTAL APROBADA M\$5.439.470.-

La Comisión de salud sin duda este año tuvo como principal enfoque abordar la pandemia mundial, teniendo como objetivo general colaborar con la red asistencial, frente a la amenaza que ha generado la Pandemia COVID-19.

También colaboro en objetivos específicos, aumentando la oferta de camas de

Unidad de Paciente Crítico en la Red Asistencial de O´Higgins, a objeto de complejizar unidades de hospitalización de cuidados básicos a medios y cuidados medios a críticos, lo que incluyo aumentar el recurso humano y equipamiento, logrando una estandarización en equipamiento de las camas de menor complejidad.

La estrategia propuesta por parte del Servicio de Salud, consistió en presentar un proyecto que pudiese aumentar la complejidad de las camas a su siguiente nivel, y así progresivamente contar con todos los niveles de cuidados en la Red, sin perder la progresión de la atención según la necesidad de cuidados de los pacientes. Para cumplir con el estándar de complejidad de estas camas, se requirió la adquisición de equipos, equipamiento y contratación de recurso humano, según lo dispuesto por los lineamientos MINSAL.

Una de las iniciativas de inversión aprobadas por el Consejo Regional más significativa, fue el proyecto "Adquisición Equipos, Equipamientos y Vehículo Abordaje de Coronavirus VI Región" con una inversión total aprobada de M\$3.758.781.-

Esta inversión corresponde a la adquisición de equipos, equipamiento para dar cumplimiento normativo y lo solicitado fue:

- Ventilador mecánico invasivo y no invasivo
- Monitores Multiparámetros con trazado de Alta Complejidad
- Bombas de alimentación enteral (comodato)
- Catres clínicos (Por cambio de complejidad)
- Carros de paro
- Ecógrafos

En el ámbito de complejización de camas medias y aumento de cupos de Hospitalización domiciliaria, se requería del siguiente equipamiento:

- Monitores Multiparámetros con trazado ECG
- Electrocardiógrafo
- Motores de aspiración
- Set oxigenoterapia y concentradores de Oxígeno

Además, era importante implementar y complementar las unidades de apoyo en el área de Farmacia por lo que se adquirió la compra de:

- Camión de transporte climatizado
- Refrigeradores para recepción de medicamentos y reactivos de laboratorio

DEPORTE

INVERSIÓN TOTAL APROBADA M\$9.821.584.-

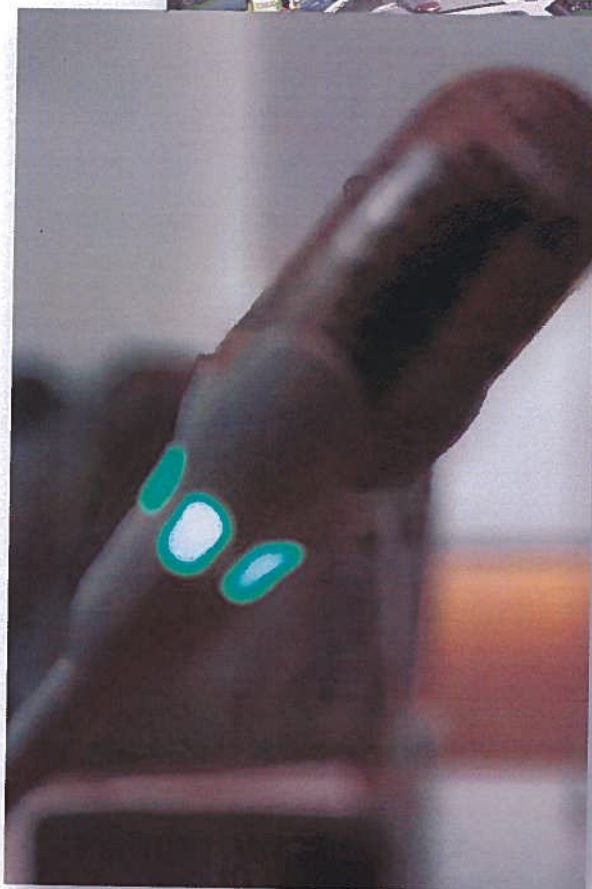
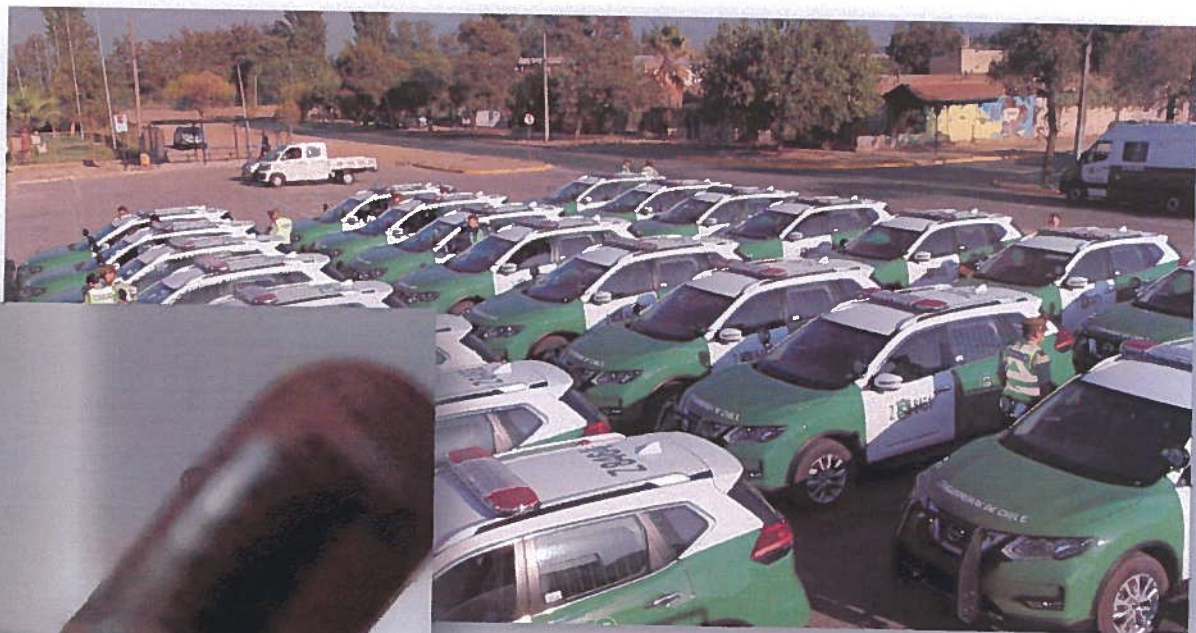
El deporte en nuestra Región centro su atención en el alto rendimiento y en promesas deportivas. Las iniciativas fueron financiadas con cargo al 6% del Fondo Nacional Desarrollo Regional, cuyo objetivo principal fue apoyar en el proceso de preparación para competencias y financiar total o parcialmente, la adquisición de equipos e implementación deportiva. Lo importante de estas resoluciones, fue que a pesar la emergencia sanitaria que aún se vive en nuestro país y en nuestra Región, no se dejó de priorizar por parte de del Ejecutivo del Gobierno Regional, distintas iniciativas en este ámbito de acción, complementado con la rápida decisión de los recursos por parte del Consejo Regional, de modo de apoyar a los deportistas de la Región de O'Higgins. Esta pandemia genero un trabajo mancomunado entre la Secretaría Regional Ministerial del Deporte y el Gobierno Regional, para gestionar distintos logros para nuestros deportistas en el corto y largo plazo.

Una de las iniciativas de inversión aprobadas por el Consejo Regional más significativa fue el proyecto "Alto Rendimiento - Promesas Deportivas 2020" con una inversión total aprobada de M\$80.000.-

En cuanto a infraestructura deportiva esta la construcción de tres centros Elige Vivir Sano por M\$9.500.000.- los que estarán ubicados en las comunas de Rancagua con una piscina temperada, Pichilemu y Santa Cruz, con la construcción de recintos polideportivos. Cabe destacar que en este ítem, el financiamiento es compartido con fondos sectoriales del Ministerio del Deporte y Fondo Nacional Desarrollo Regional para la construcción, administración, operación y mantención de cada uno de los Centros.

MEDIO AMBIENTE

En el área de Medio Ambiente, este Consejo Regional ha manifestado una especial preocupación por el impacto ambiental en los humedales, extracción de áridos y el desarrollo social de las comunidades aledañas, a proyectos que generan un impacto ambiental en la sociedad. Como comisión se han atendido este año principalmente, los requerimientos de los vecinos en borde mar, contaminación de esteros, y la tramitación de las declaraciones de impacto ambiental. Asimismo, se han realizado visitas junto al Subsecretario del Ministerio del Medio Ambiente y el Secretario Regional Ministerial del ramo, quienes han tenido la disposición de responder consultas y requerimientos de este Consejo Regional.



COMISIÓN SOCIAL Y SEGURIDAD PÚBLICA
Presidente Sr. Luís Silva Sánchez
Vicepresidente Sr. Felipe Garcia-Huidobro
Sanfuentes

INVERSION TOTAL APROBADA M\$47.404.182.-

La Comisión Social y Seguridad Pública, el presente año y a raíz de la pandemia, se abocó principalmente a realizar un trabajo conjunto con el Ejecutivo, con el propósito de ir en ayuda de las familias más vulnerables. En este sentido, revisó proyectos destinados al financiamiento para la adquisición de Cajas de Mercadería, para lo cual junto a la Intendenta Regional se sanciono M\$1.500.000 de recursos del 6% del Fondo Social

traspasándolos a la Subsecretaría del Interior, los cuales fueron distribuidos en la compra de cajas de alimentos para ser entregados en las 33 comunas de la Región, el proyecto se denominó "Traspaso de Subvención a la Subsecretaría del Interior, para Adquisición y Provisión de Alimentos para la Población más Vulnerable de la Región de O'Higgins".

Otra iniciativa a destacar en este mismo marco, fue "Apoyando Ollas comunes de la VI Región", proyecto financiado con recursos del 6% Social del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, por un monto de M\$158.804.- proyecto que fue en directa ayuda a organizaciones de 5 comunas de la Región, quienes durante los meses del peak de la pandemia, entregaron alimentos a las familias más vulnerables, brindado a cada una de éstas almuerzos comunitarios.

Dentro de los proyectos de inversión emblemáticos aprobados en la Comisión Social, sin lugar a duda, destaca el proyecto "Construcción Casetas Sanitarias para la comuna de Pichilemu", proyecto que tiene un costo para su ejecución de M\$16.145.764.- considerándose uno de los proyectos con mayor inversión en materia de agua potable y alcantarillado en el presente periodo. El proyecto solucionará problemas de aguas servidas a más de 2.317 viviendas de los sectores centro y del área urbana de la comuna de Pichilemu. Este proyecto además permitirá desarrollar y potenciar el desarrollo turístico de la comuna como también de la Región, considerando además mejorar la calidad de vida de los habitantes de esta importante comuna.

Destaca también en el ámbito de Agua potable y alcantarillado, el proyecto "Construcción Casetas Sanitarias, Litueche Urbano, III Etapa", Comuna de Litueche, cuyo monto aprobado con fondos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional correspondió a la suma de M\$4.824.622.-

Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL)

El Fondo Regional de Inversión Local tiene su fuente legal en la Ley de Presupuestos del Sector Público, que cada año asigna al programa de inversión del Gobierno Regional, el financiamiento de proyectos de infraestructura que incluya equipamiento y equipos, postulados por las municipalidades de la Región.

La cartera aprobada para proyectos FRIL tuvo un monto total de M\$9.976.796.- con este monto fueron beneficiadas las 33 comunas de la Región.

Convenio Gobierno Regional y Consejo Nacional de Cuerpos de Bomberos

Este año, la Comisión continuo con el trabajo realizado en conjunto con el Consejo Regional de Bomberos, aprobando iniciativas de inversión tanto en materia de infraestructura para cuarteles de Bomberos, como también la adquisición de vehículos, lo que permitirá que la labor que realiza los y las voluntarios de tan loable institución, siga haciéndose de la mejor manera. El monto estimado de la inversión el presente año fue de M\$6.234.152.-

En materia de Seguridad Pública

En el ámbito de inversión para las instituciones de Carabineros como de la Policía de Investigaciones, la Comisión destino recursos para la adquisición de vehículos policiales, como también para infraestructura, con lo cual se potencia el trabajo de resguardo en materia de seguridad a la Región, sobre todo en las comunas alejadas, el monto estimado aprobado el presente año fue del orden de los M\$4.280.303.-

Programa Mejoramiento de Barrios (PMB)

Este programa tiene por finalidad la construcción de viviendas e Infraestructura sanitaria, otorgando soluciones sanitarias a la población que habitan en condiciones de marginalidad

sanitaria, en los territorios rurales de las regiones del país. Se financian diversas tipologías de proyectos que son postulados por los municipios, principalmente en el ámbito del saneamiento sanitario, reparaciones/ampliaciones de sistemas de agua potable y alcantarillado, plantas de agua potable y aguas servidas, entre otros.

El Programa Mejoramiento de Barrios es administrado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional SUBDERE en la división de municipalidades y los Gobiernos Regionales, éste opera bajo la modalidad de transferencias de capital, a otras identidades públicas y a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional.

Este año se financiaron distintas iniciativas para mejoramientos y reparaciones de sistemas de agua potable rural por M\$604.936.- beneficiando las comunas de; Navidad, La Estrella, Malloa, Marchigue, Las Cabras y Placilla.

Destacada es la iniciativa que fue solicitada expresamente por este Consejo Regional, con un trabajo conjunto con la Comisión de Agricultura y la Subsecretaría de Desarrollo Regional, a objeto de ejecutar un proyecto piloto para la instalación de una planta desaladora en la localidad de Puertecillo de la comuna de Navidad, con una inversión de M\$248.052.- con financiamiento 100% de la Subsecretaría de Desarrollo Regional SUBDERE.



COMISIÓN MUJER, FAMILIA Y EQUIDAD DE GÉNERO.

Presidenta Srta. Jacqueline Jorquera Reinoso

Vicepresidenta Srta. Monserrat Gallardo Contreras

Esta, enfoco su trabajo en realizar el seguimiento a proyectos que nacieron al alero de la Comisión en el año 2019. Es en este sentido que se sostuvo diversas reuniones con el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, con el fin de conocer el estado de avance de distintas iniciativas, por ejemplo el proyecto "Alerta Mujer", que pretende generar un sistema de monitoreo GPS, que permita a las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar con medidas cautelares vigentes, contar con un dispositivo que cuente con el registro de 5 números, el cual permita con la sola activación por alguna situación de riesgo, enviar una señal con georreferenciación a los números

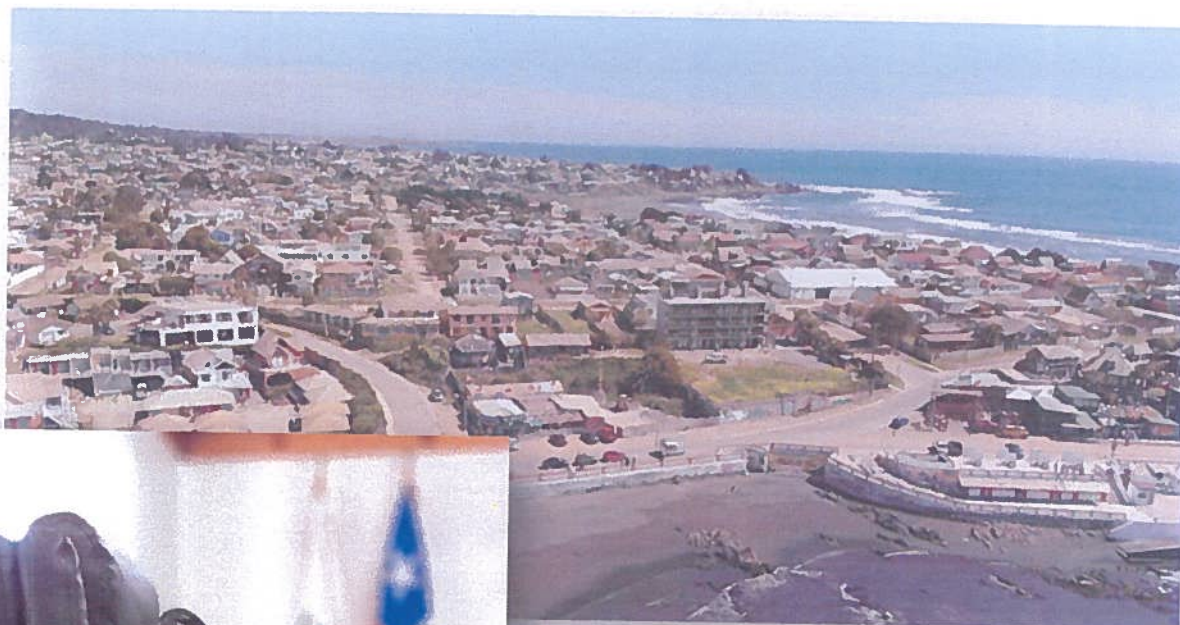
registrados, con el objeto de la activación inmediata de las acciones concretas y en tiempo real de resguardo y apoyo a las víctimas.

El Proyecto "Casa de Acogida para Mujeres Violentadas para la Región de O'Higgins", está orientado a la contención de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, tema que se vio acrecentado producto de la Pandemia, donde muchas mujeres se vieron afectadas producto del confinamiento con sus agresores.

La "Oficina Móvil", este proyecto tiene la finalidad de atender a las mujeres en riesgo en los lugares más recónditos de la Región de O'Higgins, prestando ayuda junto a un equipo multidisciplinario de; abogados, asistentes sociales, psicólogos, entre otros.

Dado y producto de la pandemia que afectó al país, la comisión propicio un proyecto enfocado en apoyar a las cuidadoras informales es decir no remuneradas, mujeres que se dedican permanentemente al cuidado de un familiar con alguna enfermedad, discapacidad o dependencia y adultos mayores y a las mujeres que sufren de violencia intrafamiliar en época de emergencia sanitaria.

Consiste en entregar tele atenciones y cápsulas audiovisuales educativas desde el punto de vista biopsicosocial, por parte de un equipo interdisciplinario a las cuidadoras de la Asociación Yo Cuido Sexta Región, con énfasis en aquellas que han sufrido violencia intrafamiliar, abarcando atenciones médicas, de kinesiología, de enfermería, asistente social, psicología y abogados, con el fin de generar cambios significativos en su calidad de vida y participación social. Este proyecto fue aprobado con recursos del 6% Social, por un monto de M\$30.000.-



COMISIÓN TURISMO

Presidente Sr. Consejero Jorge Vargas González

Vicepresidente Sr. Consejero Gerardo Contreras Jorquera

El Turismo ha sido uno de los sectores económicos más golpeados por los efectos de la pandemia. Las restricciones sanitarias han provocado una enorme caída en los viajes y una baja sostenida en la demanda de los consumidores, teniendo como consecuencia un desplome relevante en el número de turistas. Dicha crisis en la industria motivó a la Comisión a realizar un trabajo encomiable, cuyo foco se centró en reunirse en reiteradas oportunidades con el Gabinete Económico de la Región y con los distintos representantes de las cámaras de turismo y de comercio, a fin de conocer y difundir el plan de reactivación económica del sector turístico en la Región y de las distintas medidas y programas que se

han adoptado, a objeto de mitigar el impacto de la crisis que los afecta.

En este sentido también y como una forma de salvaguardar el bienestar y la salud de la población, particularmente de la costa, la Comisión se reunió en la comuna de Pichilemu, para conocer de parte del Director del Hospital y del Servicio de Salud de O'Higgins, la campaña de verano en contexto Covid-19, en lo que respecta a las medidas técnicas y administrativas para atender a los usuarios habituales del territorio y a los turistas, considerando el contexto de pandemia.



Piscina Municipal de dicha comuna, entre otras.

En el ámbito de las acciones resolutivas la Comisión de Régimen Interno durante el presente año revisó y modificó el Reglamento de Funcionamiento y de Sala del Consejo Regional.

Asimismo, cabe mencionar, que una de las competencias de esta Comisión, es analizar y resolver las modificaciones presupuestarias del programa de funcionamiento del Gobierno Regional que presenta el Ejecutivo y es así como durante este año, la Comisión dio cumplimiento a esta facultad, requiriendo de la División de Administración y Finanzas todos los antecedentes que justificaban dichas modificaciones.

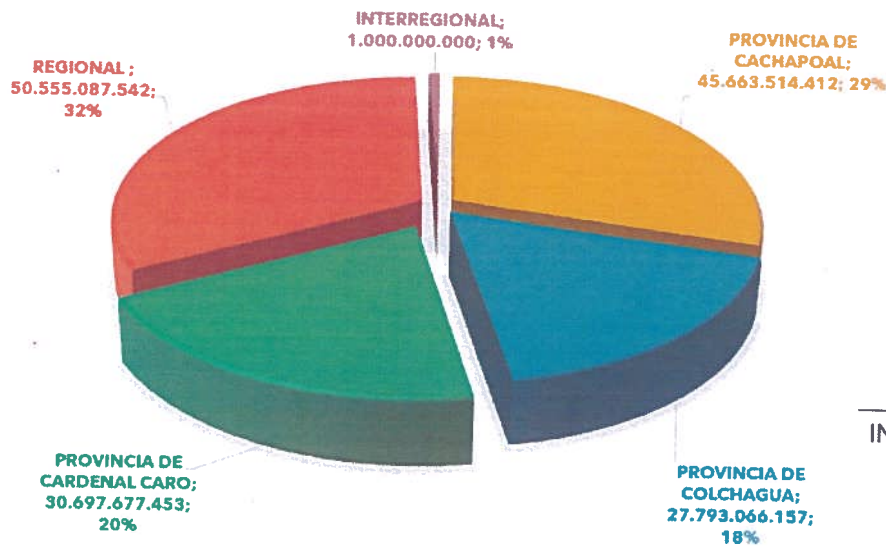
Una preocupación permanente durante este año -en tiempos de pandemia- fue velar y resguardar por la seguridad tanto de los funcionarios de la Secretaría Ejecutiva del Consejo, como de los Consejeros Regionales, para que pudieran contar con las condiciones e implementos adecuados, para poder desempeñar cabalmente sus funciones y cumplir con la normativa sanitaria. En este contexto, estuvo a cargo de reorganizar el trabajo de las comisiones y de los plenarios, para no interrumpir su quehacer como cuerpo colegiado del Gobierno Regional de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins.

COMISIÓN RÉGIMEN INTERNO
Presidente Sr. Consejero Fernando Verdugo Valenzuela
Vicepresidente Sr. Consejero Edinson Toro Rojas

Es la Comisión política del Consejo Regional, que se aboca a las materias propias de la organización interna del Consejo y su funcionamiento. Es de su competencia velar por los recursos físicos y financieros del Gobierno Regional.

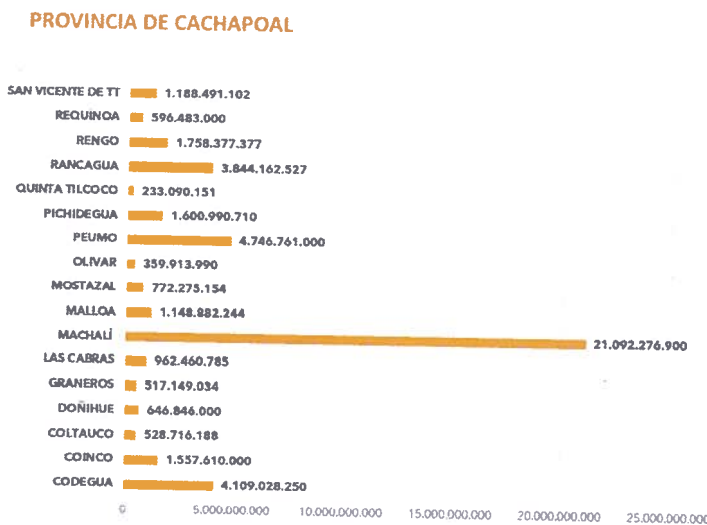
Conforme a sus facultades de fiscalización la Comisión de Régimen Interno ha citado y solicitado información al Ejecutivo respecto de la ejecución presupuestaria de los programas de funcionamiento y de inversiones del Gobierno Regional, siendo un vigilante crítico y constante de la inversión. Conforme a ello también centro su mirada en establecer un procedimiento de fiscalización de los proyectos financiados con recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional y es así, que en su afán de velar por los recursos del Estado, se constituyó en la comuna de Pichidegua, a fin de fiscalizar el proyecto Construcción

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PARA PROYECTOS PROVINCIALES, REGIONAL E INTERREGIONAL



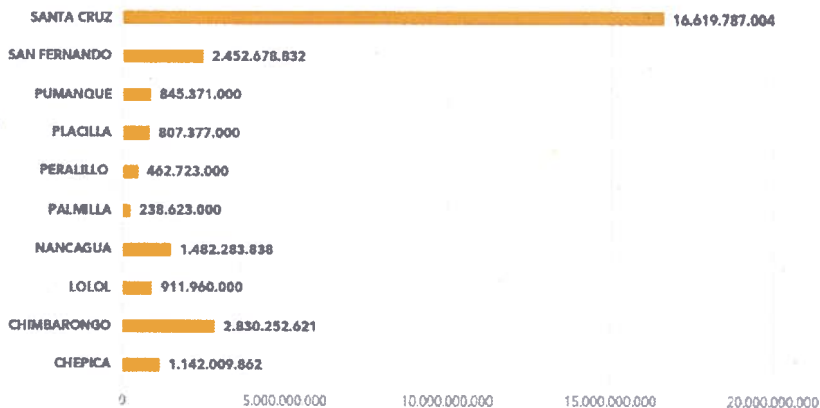
INVERSIÓN APROBADA REGIÓN DE O'HIGGINS
M\$ 155.709.345

PROVINCIA DE CACHAPOAL



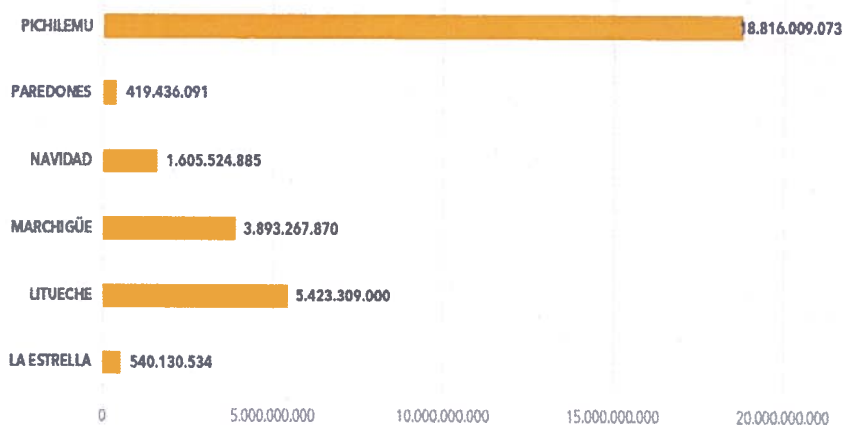
INVERSIÓN APROBADA
M\$ 45.663.514

PROVINCIA DE COLCHAGUA



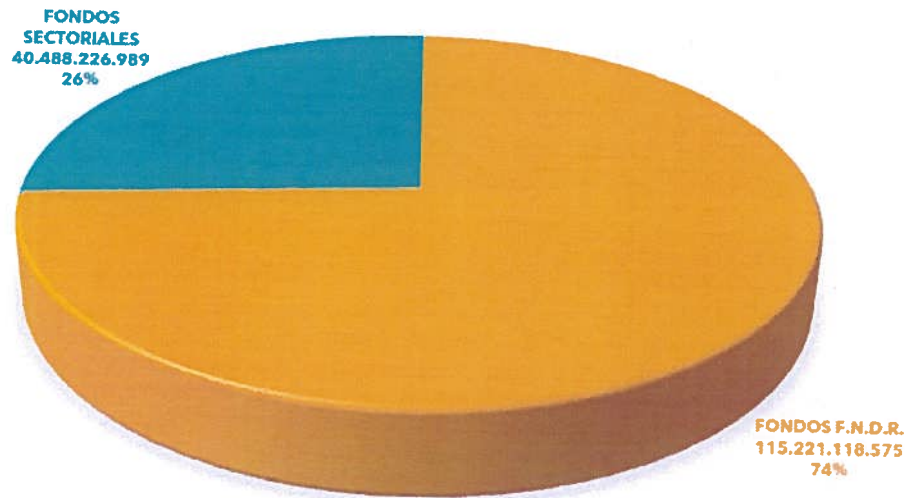
INVERSIÓN APROBADA
M\$ 27.793.066

PROVINCIA DE CARDENAL CARO



INVERSIÓN APROBADA
M\$ 30.697.677

INVERSIÓN APROBADA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO



INVERSIÓN APROBADA POR COMISIÓN DE TRABAJO

